

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.891

Fundado por Don José Estrafñ

Miércoles, 12 de marzo de 1924

AL CORRER DE LA PLUMA

## Las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Como ahora nos ha dado el naipe por la selección, sin que previamente nos hayamos tomado la molestia de averiguar si abunda la materia seleccionable, se va abriendo su correspondiente camino, hasta ahora no muy amplio, el propósito de crear las agrupaciones de "Hidalgos de la Patria", de que hablamos en uno de nuestros últimos números. Ya dijimos, y si no lo dijimos se nos quedaría en el tintero,—que se va en pos de un sentimiento nacional que cree é infiltrar en la conciencia de nuestro pueblo el ideal nacional y que robustezca y despierte la veneración hacia los símbolos regionales que han de constituir los altos modelos de energía y en los cuales se inspiren, con la vista siempre fija en el engrandecimiento de la Patria grande, de la Patria única.

Ese camino que se va abriendo la idea de crear la nueva milicia civil, puede al fin resulte un callejón sin salida, porque en España en seguida nos cansamos de todo, hasta de ser hidalgos, más ó menos ingeniosos, puesto que ya hace tiempo que dejó España de ser el país de los jinetes. Y ante la posibilidad de que este deseo fracase, oportuno nos parece apuntar hacia otro lado, para disparar una sencilla indicación encerrada en un recuerdo. Más benéfico y más fácil que la creación de ese que hemos llamado "un somatén desarmado", sería indudablemente el devolver sus antiguos vigores á las Sociedades Económicas de Amigos del País, que durante años y años prestaron á la nación en general y en particular á las regiones respectivas valiosísimos servicios y que hoy están sumidas en la inacción en su mayor parte. En nuestra provincia sólo se lee algo, de tarde en tarde, de la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana. En Santander, en la capital de la provincia, nadie se ocupa de esas Sociedades.

Si el Directorio quiere, además de limpiar lo que está sucio, corregir lo defectuoso, sanear lo infecto y cortar lo corrompido, restaurar lo bueno, lo útil, lo necesario, la restauración de esas Sociedades sería un gran acierto directivo y ellas volverían á ser unos patrióticos núcleos de hombres honrados, activos é inteligentes, siempre dispuestos á hacer á sus regiones y á la nación entera muy fecundos beneficios. Creó estas Sociedades el rey Carlos III, de grata memoria, y de esta creación se ha dicho que fué una de sus obras más trascendentales.

Ahora ha surgido en Cuba un incidente que viene muy á cuento en este artículo. Un grupo de concejales de la Habana anunció que iba á proponer que sea derribada ó retirada la estatua de Carlos III que existe en el paseo de su nombre. Y la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana, ha elevado al alcalde una exposición en la que ruega al Ayuntamiento que no acceda al propósito de mover la estatua de Carlos III del sitio en que hoy se halla. En la exposición se dice que la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana continúa su vida centenaria con su probado espíritu de patriótica devoción por el sostenimiento de la cultura, con que fué fundada hace ciento treinta y un años. Subsiste en Cuba, que ya no es tierra española, esa institución tan prestigiosa, y en cambio en la Península, en nuestra patria amadísima, ha perdido ya, según se ve, todas sus energías. La Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana fué durante mucho tiempo, como lo fueron sus hermanas de España, el centro de la conciencia pública, la iniciadora de la instrucción popular, el punto irradiador de toda la cultura patria, la sociedad impulsora de todos sus progresos, y, de hecho, el primer órgano político que, aun con carácter meramente consultivo, pudo ser, y lo fué en no pocas ocasiones, el vocero autorizado de la opinión de la naciente nacionalidad y el único freno que ésta podía oponer á los gobernantes desconocedores de las necesidades del país.

Para todo eso y para más sirvieron las Sociedades Económicas. Pero la vieja política les fué extinguiendo las energías, al postergarlas y al extraerles sus jugos. La reconstitución de esas Sociedades dotaría á la nación de unos elementos sanos y activos que serían las verdaderas agrupaciones de los "Hidalgos de la Patria".

Se acordó no deliberar acerca de la petición que formula la Cámara de Comercio de Almería acerca de la prohibición de exportar uvas á los Estados Unidos, por haber sido resuelto dicho asunto.

Las propuestas de la Cámara de Comercio de Barcelona, solicitando el apoyo de esta Corporación acerca de dar más amplitud á las admisiones temporales, y la de la Asociación de Comisionistas y Viajantes, solicitando que se regule su actuación, pasaron á informe de las respectivas Comisiones.

Entró el señor Pérez del Molino y ocupa la presidencia.

El señor presidente propone que se dirija la Cámara al Gobierno, llamando su atención acerca de la propuesta de la excelentísima Diputación provincial en la Memoria presentada, solicitando un aumento en la contribución industrial y de comercio, de utilidades, territorial, minas, derechos reales y cédulas, para sustituir el contingente provincial que satisfacen los Ayuntamientos, lo que fué aprobado.

Se acordó no deliberar acerca de la petición que formula la Cámara de Comercio de Almería acerca de la prohibición de exportar uvas á los Estados Unidos, por haber sido resuelto dicho asunto.

Se acordó no deliberar acerca de la petición que formula la Cámara de Comercio de Almería acerca de la prohibición de exportar uvas á los Estados Unidos, por haber sido resuelto dicho asunto.

Luisa, para el apreciado joven don Florián Trigo.

Felicitemos á los futuros esposos, deseándoles una eterna luna de miel.

En el correo del Norte salió ayer para Madrid, ventajosamente contratado, el joven actor montañés don Pío F. Muriedas.

Que consiga muchos triunfos en su carrera artística, como lo consiguió ya en su brillante tournée por América con la compañía Xirgu.

## Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor don Antonio Huidobro, celebró sesión la Cámara de Comercio.

Fué aprobada el acta de la pasada sesión.

La Cámara quedó enterada: del besalamano del señor presidente de la Federación Automovilista Montañesa, comunicando su constitución; de la comunicación de la Asociación Gremial de Confiteros y Pasteleros de Santander, con el propio objeto, ofreciéndose á la Cámara y agradeciendo la cesión del local para sus reuniones, y besalamano del presidente del Círculo Mercantil de Santander, participando la constitución de su Junta directiva.

El señor don Enrique Vico, delegado regio para la represión del contrabando y defraudación de la región del Norte, manifiesta que la "Gaceta" del 21 de febrero contiene disposiciones aclaratorias á los preceptos contenidos en el real decreto de 16 del propio mes, sobre contrabando y defraudación, cuyo conocimiento interesa conocer al comercio, por lo que la Cámara los pone á disposición de los señores comerciantes, industriales y nautas en las oficinas á cuantos deseen consultarlos.

Dada lectura de los artículos 10 y 11 del reglamento de la Cámara, que trata de la elección de vocales cooperadores, y leída que fué una comunicación suscrita por los miembros y vocales cooperadores, en la que se propone que la Cámara nombre vocal cooperador al señor don Eduardo Pérez del Molino y Rosillo y se le ruega que acepte dicha designación, la Cámara acuerda, por aclamación, nombrar vocal cooperador por el grupo A, Comercio, al señor don Eduardo Pérez del Molino y Rosillo, y reelegir á los señores don Antonio Vallina y Torcida, por el grupo A, Comercio; por el B, Navegación, al señor don José Díaz Campón, capitán de la Marina mercante, y por el E, Industria minera, al señor don Gonzalo Alzola.

Se aprobó el dictamen suscrito por los señores Jado y Polanco, referente á la petición que fórmulan los señores fabricantes de harinas del litoral, de que se les autorice la exportación de harinas panificables, sémolas de trigos y salvados, concediéndoles bonos de exportación con los que se les autorice á importar trigos extranjeros en cantidad proporcionada á las exportadas.

Leído el dictamen de la Comisión de Legislación y Trabajo acerca de la real orden comunicada pidiendo informe de la Cámara sobre la implantación de la hora de verano, suscrito por los señores Pérez Requeijo y Campón, contrario á su implantación, y el voto particular del señor Quijano, favorable á su establecimiento, la Cámara, en votación nominal, acuerda aprobar el dictamen.

Dada cuenta de las comunicaciones recibidas del Consejo Superior de Cámaras de Comercio referentes al arbitraje comercial y voto particular del señor Cepeda, respecto al proyecto de nuevas Ordenanzas de Aduanas, se acordó que ambas propuestas pasen á las comisiones correspondientes para su estudio.

Se acordó no deliberar acerca de la petición que formula la Cámara de Comercio de Almería acerca de la prohibición de exportar uvas á los Estados Unidos, por haber sido resuelto dicho asunto.

Las propuestas de la Cámara de Comercio de Barcelona, solicitando el apoyo de esta Corporación acerca de dar más amplitud á las admisiones temporales, y la de la Asociación de Comisionistas y Viajantes, solicitando que se regule su actuación, pasaron á informe de las respectivas Comisiones.

Entró el señor Pérez del Molino y ocupa la presidencia.

El señor presidente propone que se dirija la Cámara al Gobierno, llamando su atención acerca de la propuesta de la excelentísima Diputación provincial en la Memoria presentada, solicitando un aumento en la contribución industrial y de comercio, de utilidades, territorial, minas, derechos reales y cédulas, para sustituir el contingente provincial que satisfacen los Ayuntamientos, lo que fué aprobado.

Se acordó no deliberar acerca de la petición que formula la Cámara de Comercio de Almería acerca de la prohibición de exportar uvas á los Estados Unidos, por haber sido resuelto dicho asunto.

## PERFILES COMICOS

Lectora bella y sensible, encantadora mujer, ya sabrás que vas á ser electora y elegible.

Al hombre ya se te iguala, y no por algún capricho. ¡Es que el Directorio ha dicho que puedes ser concejala!

Trabaja, lectora bella, por el bien común con pausa. Para defender tu causa ¡ahí está el marqués de Estellal!

Te están muy agradecidos nuestros soldados leales. ¡Cuidas tú en los hospitales á los soldados heridos!

Quien lucha con ira fiera á la Patria al defender, sólo desea caer en brazos de una enfermera.

Que le mima, que le besa para que el vigor recobre. Que á veces es una pobre y á veces una duquesa!

Cuando al soldado leal una bala le taladra, toda una segunda madre hallará en el hospital.

Mujeres, sal de la Tierra, no sois unos pobres seres, ¡que el valor de las mujeres se conoció en la gran guerra!

Cuando llega la ocasión sois fuertes y valerosas. ¡Sois todas unas brisosas Agustinas de Aragón!

El mandar no os interesa, Pero, esclavas del querer, en una buena mujer hubo siempre una abadesa.

Nunca en vuestro hogar querido os amedrenta el apuro y mantenéis con un duro á la prole y al marido.

Al marido que no ve que habría en casa chuletas si os diera las seis pesetas que se gasta en el café.

¡Oh! mujercitas juncales que nos endulzáis las horas, ¡sois más administradoras que todos los concejales!

Hay quien se sube á la parrá con su carácter bizarro, y de este nuevo Pizarro sólo sale una pizarrá!

Y hay quien más pisto se da que un gomoso petimetre y no tiene ni cañete ¡ni chichida ni "limoná"!

Como hay alma atravesada, y de ello yo no me alegro, que vive á costa del suegro, ¡por no servir para nada!

Está mal, está muy mal que sea administrador de algún pueblo un jugador que se quedó sin un real.

Se quiere que en Santander su catadura no asomen ciertos sujetos que comen á costa de su mujer.

"Tanto tienes, tanto vales", dicen algunos señores, viles mixtilíquidos de los cañinos cordiales.

Lo que son ciertos quereres acaso las gentes vean en el momento en que sean concejales las mujeres.

Las hembras tendrán sus prontos, mas si empiezan á mandar ¡aquí se va á terminar el reinado de los tontos!!

El insigne Karageorgevich, gloria y prez del partido lerruxista, nos escribe y nos dice:

"Perfidere: ¡Esto es intolerable é irresistible! Todos los días, en esta villa de Bilbao, voy á comprar EL CANTABRICO y resulta que dan las siete de la tarde y todavía no le han llevado á los kioscos. Otros periódicos provincianos, en cuanto llegan no venden á las mil y quinientas... Estoy perdiendo la vista de leer de noche, te lo participo.

"¡Josefin boxeo hace poco en la plaza de toros y que te conste que obtuvo un éxito felicísimo.

Dale recuerdos á Isidro Mateo y dile que estamos propagando por aquí con un gran resultado los principios del partido radical.

"Y dale también memorias al Emperador de los Gatos. Tuyo, Karageorgevich."

"¡Ay, amigo Kara! ¡El Emperador de los gatos se ha quedado sin corona!

Tuvieron anteaer, entre dos luces, con el emperador algunos piques, y todos nuestros bravos micífices ¡se han hecho bohebeviemes!

"Varios estudiantes de la Escuela de Industrias nos envían desde Los Corrales la siguiente carta:

Alegremonos todos de haber nacido. ¡Al fin, se despejó la incógnita!

Ya sabemos á qué fin se destina la famosa pizarra municipal, que nos tenía muy intrigados á los santanderinos.

El domingo aparecieron en ella los nombres y apellidos de dos panificadores que han sido multados con cincuenta y con cinco pesetas.

Esa pizarra, pues, es una especie de castigo de la Edad Media, que tiene por objeto exponer á los multados á la vergüenza pública.

La nota que el domingo apareció en la celeberrima pizarra hará desaparecer para siempre de esta localidad el pan frito de peso.

Y un muchacho simpático tarareaba viendo esa nota: "El Concejo automático ¡gasta picota, gasta picota!"

Nos cuenta un colega que fué en 1524 cuando se introdujo en Francia el chocolate, pero se habló muy poco de la dulce golosina durante ciento treinta años.

Su celebridad nació el día en que el gran Richelieu gustó el nuevo brevaje y declaró que este producto exótico le había curado una enfermedad.

Entonces comenzó el verdadero triunfo del chocolate. Poco después, la Reina María Teresa no tenía más que dos pasiones: el Rey y el chocolate.

Al nunto se apaciguaba el Rey, que era un poco brusco, cuando ella le acariciaba llamándole "soconusco".

Y nuestro Concejo, asido á una idea que deploro, ¡¡á suprimir se la ha atrevido el chocolate del loro!!

Ginebra, 8.—Se ha concedido al califa el derecho de asilo.

La cuestión de si su séquito debe gozar de idéntico derecho deberá ser estudiada por el Consejo federal, quien decretará sobre ello en el momento en que se sepa de qué se compone.

También incumbe al Consejo la cuestión no menos importante de la vida en común del califa con sus tres mujeres. En Suiza no se puede vivir conjugalmente, según las leyes en vigor, más que con una sola mujer.

¡Pobre califa!

¡Al demonio se le ocurre tener tres mujeres, habiendo marido á quienes de la única que tienen le sobran las dos terceras partes!

¡Tres mujeres, señores, tres mujeres! ¡Saben ustedes lo que pensamos?

Que tendrá ese califa que hoy, ausente de Turquía, no lanza ni una queja, un lecho conyugal próximamente ¡como la Plaza vieja!

## JESUS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X.—DIATERMIA

Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 1/2 a 1 y 3 a 4 y media. Marcelino de Sautuola, 2. 2.ª doha.

## Junta Patriótica Montañesa.

REPARTÓ DE 45.000 PSETAS

En la reunión celebrada el sábado último por la Junta Patriótica Montañesa fueron examinadas las solicitudes y documentación presentadas por las familias de los soldados muertos ó desaparecidos en Marruecos y por los inútiles á causa de las operaciones militares.

De todas las peticiones hechas á la Junta, sólo fueron eliminadas las siguientes: La formulada por don Eugenio Pérez, por haber ocurrido la muerte de su hijo antes de los sucesos de julio de 1921.

La de don Emilio Vallines, por no justificarse su pobre.

Las de doña Rosario Ramos, doña Idefonsa Sáiz, don Joaquín Pérez y don Rogelio Báscones, por no ser sus hijos naturales de la provincia de Santander.

El donativo reclamado por don Eusebio Galván y doña Angeles Martínez, padre y viuda del soldado desaparecido Antonio Galván, se impondrá en una libreta de la Caja de Ahorros, á nombre del huérfano de dicho soldado y del señor cura párroco del Ayuntamiento á que pertenecen.

El solicitado por don Dionisio Gutiérrez Ugarte y doña Francisca Gutiérrez, hermanos del soldado fallecido Manuel Gutiérrez Ugarte, se repartirá entre ambos, concediéndose mayor suma al don Dionisio, por haberle acogido en su domicilio durante la enfermedad de que falleció.

de entregar en dicho acto al señor gobernador civil, como representante del Gobierno, un escrito enumerando la labor realizada y el desinterés y patriotismo con que los montañeses en Méjico y Cuba han cooperado á la suscripción iniciada á los comienzos de la campaña del año 1921, solicitando para dichos paisanos la concesión de la cruz del Mérito Militar.

Los conterráneos que la Junta propone para tan honrosa distinción, son los señores siguientes: De Méjico, don Ramón de la Serna y Cuetto, don Francisco Cayón y Cos, don Enrique de Oriá y Santies, don Tomás S. Trápaga, don Francisco Machín y don Lino Pardueles. De Cuba: don Bernardo Solana y don Celedonio Alonso Maza.

La Junta cree cumplir con estos acuerdos un deber de agradecimiento hacia los generosos donantes; que no sólo acudieron siempre en ayuda de la Patria, sino que no olvidaron el cariño á la tierra natal.

## Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda. MUELLE, 20. TELEFONO 9-23. CONSULTA DE DIEZ A UNA. De regreso, reanuda su consulta.

## La sesión municipal de hoy.

En la sesión municipal de hoy se despacharon los siguientes asuntos: Hacienda.—Varios vecinos del barrio de Camino, rebajarles el arbitrio de "plus valía"; doña Carmen de la Peña, desestimar su reclamación sobre idem; doña María Balcón, no admitirle su reclamación sobre idem.

Obras.—Doña Concepción de la Cuesta, una sepultura; don Juan Bedía, permuta de un terreno de San Fernando á Ciriago; doña Ramona Calleja, colocar un mirador en el paseo de Sánchez de Porriá; don Lorenzo Ceballos, abrir huecos en Ruamenor, 25; doña Josefa Pérez, colocar un carroussel en la Alameda de Oviedo; don Santos Tolosa, una parcela en Perines.

Policia.—Don Ponciano Digón, veladores en la Ribera; don Antonio Herrero, veladores en la Plaza de la Constitución; don Pedro Mesones, veladores en el paseo de Pereda; don Enrique Bregel, negarle veladores en la Puntilla; doña Evangelista Irazabal, dividir el cajón número 20 del Mercado de la Esperanza; doña Filomena González, poner á su nombre el cajón número 73 de la Pescadería; doña Petra Ganzo, poner á su nombre el cajón número 9 de la Pescadería; don Marciano Sanz, vender pescado y marisco en el Mercado del Este; don Hipólito Gómez, un motor en Florida, 16; don Felipe López, una fábrica de gaseosas en la Rampa de Soliteza.

Beneficencia.—Adaptar el reglamento de la Beneficencia y fijar la situación del doctor Carrero. Sobre la mesa

Obras.—Don Antonio Toca, construir dos casas en Floranes.

## Más carreteras abiertas á la circulación.

El ingeniero jefe de Obras públicas participó ayer al gobernador civil, general Saliquet, que en el puerto de los Tormos, en la carretera de Cereceda á Laredo, se ha retirado la nieve que la interceptaba, habiendo quedado expedita.

Hoy también, según comunica el ingeniero-jefe, quedará libre para la circulación y tránsito la que une á Reinosa con Cabañas de Virtus.

Quedan, por lo tanto, abiertas todas las carreteras de la provincia, á excepción de los puertos de La Sta. Estacas de Trueba, Palendera y Piedrasluengas, que continúan cerrados.

## Rebolledo. CORONAS DE FLORES

EL JOVEN Don Pedro de la Torre Isla falleció ayer á las nueve y media de la mañana, á los 18 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus padres don Pedro y doña Francisca; sus hermanos don Fernando, don Enrique, don José y doña Matilde; su hermana política doña Piedad Martínez; sus hermanas doña Lucía Pías; doña Emilia y doña Dominica Isla; primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amistades se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Sol, número 17, al sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 12 de marzo de 1924.

## El periódico hablado.

Las rotativas y las rotoplanas, las linotipias y las estereotipias, los pegadores de fajas y las vendedoras de periódicos... Todo esto, con los profesionales de la pluma, está llamado á desaparecer. Porque la información que hoy se escribe, se hablará y las noticias, sean ó no sensacionales, en vez de entrar por los ojos, entrarán por los oídos. ¡El periódico hablado! Le van á fundar en París unos cuantos reporteros, valiéndose de la telefonía sin hilos. Si no le han fundado ya, culpese á la administración de las comunicaciones, que no procura que llegue á la perfección la transmisión de los radiogramas. El "Figaro", de París, á estos periodistas que van á crear el periódico hablado le llama de ranas. Sólo les falta que el periódico sin páginas, el diario radiotelefónico, les resalte un sapo.

¿Cómo será el periódico hablado? Es cosa de ponerse á pensar antes de imaginárselo. ¿Será una especie de correveidile, un acarreador de chismes y de cuentos, un metesillas y sacabancos, de esos que le cuentan á uno las cosas al oído para que no salga el secreto de la provincia? Regis Gignoux ya ha reflexionado sobre lo que está llamado á ser ese periódico, que dirá á quienes á él no se suscriban: "¡No hay peor sordo que el que no quiere oír!" ¿Cómo señalar la importancia de un artículo y distinguir las noticias importantes de las que no lo son? ¿Cómo sustituir las grandes titulares? ¿Cómo confeccionar, en suma? Esto pregunta Gignoux. Y lo que también nos podemos preguntar es de qué manera se evitará que el que tome las noticias al oído las haga circular deformadas, exageradas, corregidas ó aumentadas, ó por efecto de la mala intención ó por culpa de la mala memoria.

Cuando en una casa rica tome el criado al oído el periódico hablado, para transmitir al señorito sus artículos, sus noticias, sus despachos, sus informaciones sensacionales, tendrá que tomar los oportunos apuntes, á ser posible taquígrafos. De lo contrario, incurrirá en multitud de inexactitudes. En alguna mansión aristocrática de Madrid dirá un lacayo al relator lo que le contó el diario hablado: "Según despachos recibidos del Japón, mañana torreará Lalanda en la plaza de Tetuán."

La influencia que ejerce en los espíritus el periódico escrito es harto efímera. ¿Cuánto durará la del periódico hablado? Las palabras se las lleva el viento. Lo escrito, escrito está y escrito queda. Y cuando la onda eléctrica sustituya á la bobina, es muy posible que nos pase con los artículos de los periódicos lo que con los consejos sanos, que por un oído nos entran y por el otro nos salen. Pero el periódico hablado vendrá, porque también á los parletos de oficio les gustará tener su correspondiente órgano en la onda y al que no maneja la pluma justo es que se le permita expansionarse con la lengua. El primer diario hablado se titulará, probablemente, "La Cotorra Mensajera" y en este periódico no aparecerán esas manchas de pez que llamamos folotrabados y que en algunas hojas voladoras, puestas al pie de los artículos, parece que quieren decir: "¡Borrón y cuenta nueva!"

La radiotelefonía tiene sus inconvenientes, pues hay quien escucha un concierto como quien oye "lober, y no por nada, sino porque sólo siente algo así como un chaparrón que cae sobre una lucera. Y en el diario de boquilla—ahora los hay de pipa—, cuando un ejemplar resulte borroso ¿será inmediatamente sustituido por otro perfectamente inteligible? Y otra pregunta: Quien se suscriba al periódico de onda ¿tendrá obligación de oír leer enteritos los anuncios? ¡Claro que la tendrá, porque de lo contrario nadie se anunciará en el periódico parlamentario! El suscriptor tendrá que oír todo el contenido de la publicación. Lo único que no podrá exigir es que le transmitan el pie de imprenta. Los periódicos hablados no tendrán pies. Ni cabeza probablemente.

A Regis Gignoux le inspiran simpatía los periodistas que quieren fundar el diario hablado. Pero ya hemos dicho que los juzga unos batracios enorgullecidos. A este ilustre escritor del "Figaro" esos peces le han salido ranas. Y recuerda á la rana que se creía tan grande como un oso. La recuerda para decir que, tarde ó temprano, el periódico hablado sustituirá al periódico luminoso que hoy vemos en los cines y al diario impreso que hoy leemos. Mas la conferencia radiotelefónica no interesará tanto como un periódico bien confeccionado, "porque el oído no tiene la movilidad de los ojos, que realizan viajes muy curiosos á través de las columnas y de las páginas de los periódicos". Y ¡ay!... cuando á algún petulante "La Cotorra Mensajera" le dé un hombre, no podrá el hombre recortar el periódico y guardárselo en la cartera, para írselo enseñando á todos los amigos... ¿y qué haremos los periodistas con la pluma?... ¡Devolvérsela al pavo real ó al ganso de donde proceda!

## Dr. VAZQUEZ ANTONDE

RAYOS X.—DIATERMIA GINECOLOGIA.—PARTOS Medicina y cirugía de esta especialidad Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 10-31.

## Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS CIRUGIA GENERAL Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 tarde. PLAZA VIEJA, 2

CRONICA

LIBRO NOTABLE

Gratísima misión es la del periodista al poder llamar la atención del público sobre un acto ó acción que redunde en beneficio de su querida patria. Hoy, el más humilde de todos, va á tratar de realizarla, ocupándose del interesante libro que acaba de publicar ("Informes y Memorias") don Julio Lazúrtegi, presidente del Centro de la Unión Iberoamericana, dando cuenta á las Diputaciones de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra de su viaje á las Américas. Este libro no es un negocio editorial; es una obra llena de datos y enseñanzas de sumo interés para España.

Empieza por señalar la superficialidad de las Américas, y el número, casi seguro, de sus habitantes, así como la ruta que ha seguido en su interesantísima excursión. Sigue la reseña de las entrevistas celebradas y las investigaciones realizadas sobre Exposiciones flotantes y Museos comerciales y coloniales.

Indica la conveniencia de ejecutar las conclusiones adoptadas en el primer Congreso nacional de Comercio español en Ultramar, y la creación de una oficina para la traducción de libros, cromografías, artículos, de todos los países, que tengan relación con el comercio, así como el estudio de la Exposición Iberoamericana, de Sevilla, y la de Electricidad, de Barcelona.

El índice de la obra no puede ser más interesante:

"América Ibérica.—Comercio con los Estados Unidos.—El castellano considerado como vía cultural.—La Habana y el elemento español.—Chile, La Argentina y el Uruguay.—La cultura de los países ibero-americanos y su sentir respecto á España.—Deberes y conveniencias de España con los pueblos de América y extremo Oriente.—Creación en Nueva York de un Banco español y un gran Bazar.—Medios de desarrollar el intercambio comercial con Cuba, Puerto Rico, Haití, República Dominicana, Méjico, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú, Chile, Paraguay, Argentina, Uruguay y Brasil."

Poco ó nada creo entender de asuntos comerciales, pero sé que la Montaña tiene en esos países muchos y buenos hijos, y que la naturaleza la ha dotado de inmensas riquezas, que puede y debe procurar explotar con buques mercantes, que lleven á todas partes muestras de sus ricos productos.

Mucho interesa este libro á las provincias Vasco-Navarra, y en sus páginas aparecen datos y noticias de sumo interés para ellas, pero yo le considero de grandísimo interés para España entera.

Este viaje, el estudio que el señor Lazúrtegi ha hecho de cuantos países ha recorrido, son, á mi juicio, de utilidad y provecho incalculable para nuestra querida patria. No son, tan sólo, los intereses del país vasco-navarro los que en esta obra se tratan y estudian; son los de España en general, y si algunas provincias pueden y deben estudiarlas con mayor afán y cariño, una de ellas es Santander, que tantas y tan constantes relaciones mantiene con las Américas. Cuantos se interesen por el porvenir de nuestra patria, y muy especialmente los comerciantes y hombres de negocios, deben meditar sobre sus datos y noticias, tan útiles y provechosos.

UN NUEVO MUSEO

La visita del Rey don Alfonso al Instituto de Valencia de Don Juan, ha puesto de manifiesto las antigüedades de mérito extraordinario que posee y le elevan á la categoría de Museo. Creado por el ex ministro señor Osma, éste quiso darle ese nombre, en memoria de su padre político, el conde de Valencia de Don Juan. Entre las muchas preciosidades que guarda, se cuentan: Privilegios rodados de los Reyes Alfonso X y Juan II; el libro de oro de la Orden del Toisón, con retratos de los principales caballeros; las soberbias colecciones de azabaches y esmaltes, quizás las primeras del mundo, y unas esmeraldas, que se supone trajo á España Hernán Cortés, así como el monetario más completo que existe; un retrato de Quevedo, pintado por Velázquez, y una carta de nuestro don Juan de Austria, fechada en el Golfo de Lepanto, con la noticia detallada de su triunfo en aquella batalla naval, el año 1571.

COMEDIA APLAUDIDA

Los señores Alvarez Quintero han dado al teatro de Lara una de esas deliciosas comedias de que ellos parecen tener el privilegio, ya que en sus escenas se unen y confunden lo serio y lo cómico. El personaje principal, don Aquiles, tipo de figurón, hombre de temperamento cerril, al que todo molesta y á quien nadie, ni de la familia ni de fuera, puede sufrir por sus intranquilidades, es uno de los creados por los autores con pincel más firme y seguro. Cuéntase que al escribir la comedia que han titulado "Mi hermano y yo", se propusieron hacer una obra con sólo dos papeles (supongo que principales, puesto que la comedia tiene otros varios personajes), y lo han conseguido. Simó Raso y Leocadia Alba realizan una labor imponderable en los dos hermanos. El éxito fue completo, la risa de los espectadores constante, y la comedia quedará como una de las más bellas de estos afamados autores.

HONORES A ESPAÑA

Nuestra querida patria está de enhorabuena. El Consejo Universitario de París ha acordado conceder los títulos de doctor "honoris causa" en la Facultad de Medicina, al sabio don Santiago Ramón y Cajal, y en la Facultad de Libros al ilustre filólogo don Ramón Menéndez Pidal, é invitar al distinguido profesor de nuestra Universidad señor Saldaña á dar una conferencia en la Facultad de Derecho de la gran ciudad, por la hermosa indicación, expuesta en su admirable obra sobre "Derecho penal", de crear en París una "Asociación internacional de Derecho penal". Al propio tiempo, cablegramas llegados de Río Janeiro anuncian que la Academia Brasileña ha resuelto llamar á su seno, considerándole académico de número, á nuestro admirado Jacinto Benavente, y se anuncia que el arquitecto español Martínez Hidalgo va á dirigir la construcción de la nueva capital brasileña.

E. RODRIGUEZ-SOLIS

Madrid y marzo.

TAURINAS

Noticias de América.

Mientras los mentideros taurinos españoles se animan y comienzan á facilitarnos noticias de algún interés, volvamos los ojos á América, donde parece que se ha refugiado la afición pura y sin tacha; esa afición que ya en España va escaseando tanto desde que hemos dado en la flor de mudar de espectáculo predilecto en cada época del año.

Venezuela forma con el Perú y Méjico el triunvirato de las naciones hispanoamericanas donde la fiesta nacional (racial) debiéramos decir con mayor fundamento, puesto que ya no es privativa de España, sino que también la tienen por suya otros países de nuestra raza; ha adquirido más esplendor y donde las temporadas taurinas se celebran siempre en las mismas épocas y cada año con mayor brillantez.

En Caracas hay revisteros muy inteligentes en todos los diarios y se publican varios periódicos taurinos que ofrecen singular interés. Algunos de ellos, como "El Enano", "La Bisofia" y el "Pica-Pica", están muy bien escritos y admirablemente editados, y sus crónicas dan la sensación de ecuanimidad y de imparcialidad.

Por esa prensa profesional venezolana nos enteramos de los éxitos que ha alcanzado el novillero sanderino Menchaca.

Nueve corridas nada menos toré en la plaza caraqueña el novillero de Puertochoico, que ha superado á todos los demás toreros españoles llegados á Venezuela, pues según una estadística, Carnicerito ha actuado en 7 corridas; Eleazar Sananes, en 5; Carralafuente, 4; Bienvenida, 3; el Gallo, Saleri y el diestro venezolano Mendoza, 2 cada uno; Casielles, 1, y Checa, 1.

Para el 24 de febrero estaba anunciada una corrida en que Menchaca, alternando con Gavira, se despediría del público, para regresar á España, donde toreará durante el verano. En el invierno volverá á Caracas, pues ya ha firmado el contrato de cinco corridas, una de ellas de beneficio.

Manolo, que había hecho algún dinerillo, se sintió tentado por la codicia y se metió á empresario; pero está visto que no se puede ser al mismo tiempo negociante y artista. Menchaca en Venezuela, como Mazzantini en Cuba y el viejo Angel Pastor en Santander y como tantos otros pelotaris y cantantes en otras poblaciones, se dejó en la taquilla todo lo que había ganado en la arena.

¡El destino manda!

JUAN VULGAR

AUDIENCIA

JUICIO ORAL. Ayer compareció ante el Tribunal de esta Audiencia, para responder de un delito de lesiones causadas á Domingo Rábago, Alejandro Díez de los Ríos, para el cual el teniente fiscal, señor Rivero, pidió la pena de un año y un día de prisión correccional é indemnización al lesionado de 200 pesetas.

La defensa, á cargo de don Leandro Mateo, modificó las provisionales en el sentido de pedir la absolución de su representado, ó, en otro caso, se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida en el Juzgado de Ramales, por hurto, contra Constantino Gómez Setién, ha sido suspendido por la no comparecencia del procesado.

LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO de Automóviles de turismo, Camiones y Omnibus, Neumáticos, Motos y Ciclos, Accesorios, etc., estarán expuestos en la III EXPOSICION INTERNACIONAL DEL AUTOMÓVIL declarada "Oficial" por el Gobierno de S. M., que se verificará en Barcelona en los días 2 á 14 de abril de 1924, en el Palacio de Arte Moderno (Parque de Montjuich). Organizada por la Confederación de Cámaras Sindicales Españolas del Automovilismo y Ciclismo.

NOTAS LOCALES

EL DIA En los centros oficiales se carece totalmente de noticias y las escasas que nos facilitan no tienen interés. Señalemos con satisfacción este paréntesis de tranquilidad y de calma que se observa en la ciudad. La desaparición de los conflictos sociales, antes tan frecuentes, ha hecho confiarse al capital, que comienza á distribuirse en obras de nueva construcción, algunas de verdadera importancia. Han desaparecido también, de algún tiempo á esta parte, los hechos delictivos, las agresiones violentas, los robos de importancia; todo, todo señala el comienzo de una era de tranquilidad que no quisiéramos que se terminase.

Sigue el tiempo espléndido, para que, por todo, los sanderinos rebosemos en satisfacción. El día de ayer, con una temperatura calurosa, hizo que mucha gente acudiese á las playas del Sardinero, que estuvieron muy animadas.

YA SE SABE PARA QUE ES LA PIZARRA Por fin se ha hecho uso de la pizarra colocada con tanto sigilo á la puerta del Ayuntamiento.

No se destina, como al principio se creyó, á dar cuenta del alza y baja de la cotización del cupón de la Deuda municipal, ni tampoco para ofrecer al público relación de las calles que van reparándose.

Hasta la fecha ha servido para dos usos: el que rompió el misterio que rodeaba al encerrado y que consistió en ofrecer al público los nombres de aquellos panaderos que defraudan al público en el peso de tan necesario artículo, y otro, el que vimos ayer, dando cuenta del hallazgo de varios objetos.

Ignoramos si se continuará usando ese procedimiento anunciador y si se dará la exclusiva á alguna agencia de publicidad. Si esto último fuera, resultaría ameno Teer en el encerrado las características de una guitarra en venta ó de un bastón de borlas encontrado en la vía pública.

MOVIMIENTO DE FONDOS DEL PRESUPUESTO.

Parece natural que, con el procedimiento de rígida administración municipal que ahora se viene observando, la situación económica del Ayuntamiento fuera floreciente y hasta que las cajas del Municipio resultasen insuficientes para guardar el dinero; pero no es así.

Las calles no se reparan; los bomberos siguen sin uniformes; los oficiales de la limpieza pública carecen de lo más indispensable para cumplir con su deber; no se pagan créditos que siempre fueron respetados; se deja incumplido el contrato con la Sociedad encargada de la reparación y conservación del asfalto, á la que se deben más de 240.000 pesetas, y, á pesar de ese régimen de tacañería ó de economía, como quiera llamarsele, solamente existe en caja la irrisoria cantidad de 8.780,08 pesetas.

Entre tanto, se sigue abonando el importe del cupón de la deuda municipal, ese cupón tan manejado en estos últimos tiempos, y cuyos poseedores se asegura que son muy conocidos por los cargos que ejercen.

¡Y á esto se le llama régimen de pureza administrativa municipal!

LA LLEGADA Y EMBARCO DE UN PRINCIPE.

Se dijo ayer por la ciudad, y la noticia parece ser que tuvo confirmación oficiosa, que el príncipe Enrique de Holanda, esposo de la reina Guillermina, embarcará en este puerto en el crucero alemán para regresar á su país.

Con motivo del anuncio de esta visita del príncipe holandés, cambiaron ayer impresiones algunas autoridades, conviniéndose en esperar la confirmación oficial de la noticia y sujetarse luego á las órdenes que se recibían, ya que el príncipe realiza el viaje de incógnito.

Se cree que hoy se recibirán noticias en las que se confirme ó desmienta si el príncipe de Mecklemburgo embarcará en nuestro puerto.

EL GENERAL SALIQUET, RESTABLECIDO

Se encuentra completamente restablecido de la afección gripal que le ha retenido unos días en el lecho, el general gobernador, señor Saliquet.

La mañana de ayer la pasó desahuchando los numerosos asuntos pendientes y recibiendo á diferentes personas que acudieron, unas á resolver diferentes cuestiones y otras á interesarse por el estado de salud del general.

Por la tarde salió el general Saliquet á dar un paseo, acompañado de sus ayudantes, y en las primeras horas de la noche retornó al Gobierno civil.

IMPOSICION DE MULTAS Continúa la policía, por disposi-

Rogar á todos los clubs federados preparen sus corredores y saltadores para la mencionada fecha y solicitar el concurso de las agrupaciones escolares y equipos militares para cuantos concursos celebre esta Federación.

SOLLERIU.S.

El problema de la pesca.

La Unión de fabricantes de conservas de Galicia se propone plantear ante el Directorio los problemas cuya resolución favorable puede evitar ó contener los males que afectan á la industria pesquera de todo nuestro litoral. Esos problemas los condensa la citada Asociación en los puntos siguientes:

Reglamentación del mallaje de los aparejos de arrastre para su uso en el mar libre, de modo que el número de mallas no exceda de cinco, en veintidós centímetros, en el copo.

Que se gestione un acuerdo internacional estableciendo la veda de los aparejos de arrastre, por espacio de cuatro meses, en una zona de seis millas del mar libre próximo á las aguas territoriales y fiscales, ó sea á doce millas de la costa.

Que se castigue con fuertes multas á los tripulantes y con amarrado de los barcos, el empleo de los aparejos de arrastre en las aguas territoriales y fiscales.

Que el uso de explosivos en la pesca sea penado con prisión de dos á cinco años para los tripulantes y amarrado del barco por un año cuando alguno de aquéllos sea copartícipe en la propiedad del mismo.

Que la tenencia de las rapetas, bous y aparejos no lícitos de embarcaciones menores, cuyo uso está prohibido en las aguas jurisdiccionales, sea considerada como delito y le sea aplicada la oportuna sanción, que pudiera ser: multa de 250 pesetas, destrucción del aparejo y pérdida del pescado cogido, y en caso de reincidencia, doble multa y se vare el barco por seis meses.

Vigilancia intensa, con barcos y elementos adecuados, á fin de que resulte absolutamente eficaz.

BOLSAS MADRID

Table with columns: Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., Tesoros Enero, Febrero, Octubre, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, COTIZACION LOCAL, FONDOS PUBLICOS. Lists various financial instruments and their values.

COTIZACION LOCAL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists local market prices for various securities.

LAS NOTICIAS

POR INTENTO DE VIOLACION La Guardia civil del puesto de Reinosha ha detenido y puesto á la disposición del juez á Isidro Arroba García como presunto autor del delito de intento de violación en la vecina de Izarra Ramona del Barrio Díez.

Luis Ruiz Zorrilla Médico Especialista en gargaría, nariz y oídos. Consulta de 10 á 1 y de 3 1/2 á 7. Méndez Núñez, núm. 43.—Teléfono 4-32

HAY QUE OLVIDAR LOS RESENTIMIENTOS

La fuerza de servicio en Luena ha detenido á Abel Martínez Gutiérrez y á su mujer Ramona Martínez Martínez, como presuntos autores de haber apedreado á su vecina Tomasa Ortiz Ibáñez por resentimientos, entre ambas, de familia.

UNA CAIDA

A consecuencia de una caída que sufrió anoche el obrero Fabián Calleja Martínez, de sesenta y un años, se causó la pérdida de un incisivo y una contusión erosiva en la parte anterior del cuello.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 á 1 VELASCO, 5, SEGUNDO

POR CONTRAVENCION DE ORDENES

Por la Guardia civil de Torrelavega han sido denunciados ante el alcalde los vecinos de los pueblos de Ganzo y Torres, Máximo Díez Cotarillo y Luis Fernández, por tener los establecimientos abiertos á horas desusadas, contraviniendo las órdenes de dicha autoridad.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 728. Trasmontes que han recibido albergue, 19.

Enviados con billete de ferrocarril á sus respectivos puntos, 2. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

ERICA HOLTSMANN

(Viuda de Sáinz de Varanda) ODONTÓLOGO San Francisco, 27, 2.—De 10 á 1. Teléfono 9-71.

POR CAREGER DE GUIA PARA EL TRANSPORTE

Ha sido denunciado ante el alcalde de Lieñana, por la Guardia civil de aquel puesto, el vecino Emilio Pado San Juan, que conducía un carro cargado con dieciséis viguetas de madera de roble sin la correspondiente guía para el transporte.

POR AGRESION A UN CONVECINO

Por agredir á su convecino José de Diego Gutiérrez ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de Reinosha, y puesto á la disposición del juez municipal de Enmedio, Eladio García García.

Ricardo Pelayo Guillarte

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de 11 á 1 Atarazanas, 40, 2.ª, derecha.—Tel. 6-54

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando ayer tarde en un taller de la calle de Santa Lucía el carpintero Rafael Morales Alonso, de diecinueve años, se produjo con una sierra una herida avulsiva en la articulación de la muñeca derecha, con seccionamiento de parte del hueso.

Fernando San Cibrián Puente, de treinta y tres años, cantero, se causó trabajando una herida contusa en el dedo medio izquierdo.

El marinero Agustín Urbina Crespo, de veinticuatro años, se cayó ayer tarde desde la máquina á un vapor, produciéndose una distensión ligamentosa en la articulación del pie derecho.

Los tres lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro.

ROMANEO

Reses sacrificadas ayer en el Matadero municipal: Mayores, 26; menores, 46; con un peso total de 7.161 kilos.

Cerdos, 40; kilos 596.

Corderos y cabritos, 87; kilos 241.

Carneros, 4; kilos 63.

Dr. VEGA TRAPAGA

MEDICO - ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL y Secretaría. Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6. MENDEZ NUNEZ, 7

BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO

Se ofrecen á la disposición de los patronos: un "chauffeur" mecánico; ó chico para escritorio; tres peones ó chicos maceneros; un contable; un camarero (sabe inglés é italiano); una mecanógrafa ó dependiente; dos porteras; una modista para coser en casas particulares; un perito agrícola, especializado en industrias lecheras; un ajustador en mecánica, práctico en locomotoras; un escribiente mecanógrafo, ayudante contable tránsitos embarques y desembarques; una señora de compañía, y un "chauffeur".

Han sido colocados: un profesor de primera enseñanza, un "botones" y un jornalero.

Teatro Pereda Temporada de Cinematógrafo HOY, MIÉRCOLES, 12 DE MARZO DE 1924 Sección continua desde las 6 de la tarde GRAN ACONTECIMIENTO ESTRENO de la segunda jornada en cuatro partes, de la grandiosa evocación histórica de la vida del viejo Egipto, titulada. La mujer del Faraón Estreno de una PELÍCULA CÓMICA

Teatro Pereda Temporada de Cinematógrafo HOY, MIÉRCOLES, 12 DE MARZO DE 1924 Sección continua desde las 6 de la tarde GRAN ACONTECIMIENTO ESTRENO de la segunda jornada en cuatro partes, de la grandiosa evocación histórica de la vida del viejo Egipto, titulada. La mujer del Faraón Estreno de una PELÍCULA CÓMICA

Teatro Pereda Temporada de Cinematógrafo HOY, MIÉRCOLES, 12 DE MARZO DE 1924 Sección continua desde las 6 de la tarde GRAN ACONTECIMIENTO ESTRENO de la segunda jornada en cuatro partes, de la grandiosa evocación histórica de la vida del viejo Egipto, titulada. La mujer del Faraón Estreno de una PELÍCULA CÓMICA

Teatro Pereda Temporada de Cinematógrafo HOY, MIÉRCOLES, 12 DE MARZO DE 1924 Sección continua desde las 6 de la tarde GRAN ACONTECIMIENTO ESTRENO de la segunda jornada en cuatro partes, de la grandiosa evocación histórica de la vida del viejo Egipto, titulada. La mujer del Faraón Estreno de una PELÍCULA CÓMICA

Teatro Pereda Temporada de Cinematógrafo HOY, MIÉRCOLES, 12 DE MARZO DE 1924 Sección continua desde las 6 de la tarde GRAN ACONTECIMIENTO ESTRENO de la segunda jornada en cuatro partes, de la grandiosa evocación histórica de la vida del viejo Egipto, titulada. La mujer del Faraón Estreno de una PELÍCULA CÓMICA

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Los harineros solicitan facilidades para los transportes.

## Se publican aclaraciones á la disposición relativa á la moneda extranjera.

### El vizconde de Eza ha declarado en el expediente Berenguer.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA El general Primo de Rivera fué esta mañana á la hora de costumbre á su despacho del Ministerio de la Guerra.

Después de despachar con los subsecretarios de turno, recibió y confirió con el gobernador del Banco de España, don Carlos Vergara. Luego recibió la visita de una comisión de sericultores de Barcelona y Valencia.

#### LOS HARINEROS

En la Presidencia estuvo esta mañana una comisión de harineros de Valladolid, presidida por el señor Seracho.

Los comisionados se entrevistaron con el general Mayandía, á quien pidieron que se den las órdenes oportunas para que se envíen á la estación de Valladolid mayor número de vagones para el transporte de harinas, pues por carecerse de ellos no pueden servir á tiempo los pedidos que se les hacen, sufriendo con este motivo gran perjuicio los harineros, los compradores y hasta los consumidores de pan, por encarecerse el artículo á causa de la escasez que existe en las poblaciones importadoras.

## ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X Paseo de Pereda, 5.—Teléfono núm. 727. Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5

DESPACHANDO CON EL REY El marqués de Estella fué á las once de la mañana á Palacio para despachar con el Monarca.

Permaneció una hora despachando con el Rey, y cuando salió de Palacio dijo á los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarse.

#### AUTORIZANDO UNA PUBLICACION

El jefe de la Oficina de información de la Presidencia dijo al medio día á los periodistas que los periódicos que lo deseen pueden publicar íntegro el nuevo régimen de Administración municipal siempre que sea solicitado y que sea dividido cuando menos, en quince inserciones.

#### NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

También dijeron en la Presidencia que ha sido nombrada la Comisión encargada de redactar el nuevo Estatuto municipal.

Esta Comisión quedará integrada por los señores siguientes:

Don José Calvo Sotelo, director de Administración local; don Pedro Noain, jefe de Estadística; don Francisco Murillo, director de Sanidad; miembros del Consejo de Estado, profesores en Derecho, altos empleados de la Asesoría jurídica del Ministerio de Gobernación, jefes de Administración de dicho departamento, varios magistrados y empleados municipales de varios Ayuntamientos de España.

#### EL EXPEDIENTE DE BERENGUER

Esta mañana estuvo en el Consejo de Guerra y Marina el ex ministro señor vizconde de Eza, que fué á prestar declaración en el expediente que se instruye contra el ex alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, con motivo del derribamiento de la Comandancia general de Melilla en 1921.

Mañana declarará también el ex ministro don Juan La Cierva.

#### Vías urinarias.—Secretas

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones Dr. Solís Cagigal. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4 y media. SAN JOSE, 14 (HOTEL)

#### COMENTANDO

#### UN NOMBRAMIENTO

Hoy se han hecho muchos comentarios acerca del nombramiento de teniente general sin ocasión de vacante hecha á favor del general de división don José Cavalcanti.

Los comentaristas convenían en que este nombramiento era muy lógico, porque después del fallo absoluto dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Cavalcanti tenía perfecto derecho á ello.

#### Las operaciones en moneda extranjera

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde la siguiente nota oficiosa: "El real decreto regulando la adquisición de efectos ó expedición de géneros cuyo pago sea en moneda extranjera, ha sido, sin duda, interpretado erróneamente y con un carácter restrictivo que no figura ni en la letra ni en el espíritu de la disposición de 6 de marzo. Nada se dice en esta disposición acerca de las operaciones de cambio de pesetas que se deriven de giros procedentes del extranjero, pues estos giros avaloran y favorecen la economía nacional.

Por consiguiente, subsiste la misma apreciación que antes, ya que la única operación que ha sido objeto de prohibición es la compra de moneda extranjera á plazos y la ad-

quisición y giros de moneda extranjera que no estén justificados por una operación de utilidad."

#### VISITAS DE UNA COMISION

La Comisión de fuerzas vivas de Burriana, que está gestionando en Madrid la resolución del expediente relativo á las obras que se necesitan hacer en aquel puerto, ha visitado al general Primo de Rivera y á otros generales del Directorio.

#### LOS ACEITEOS SOLICITAN LA EXPORTACION

Ha conferenciado extensamente con el vocal del Directorio, general Ruiz del Portal, una Comisión de aceites de Cataluña y de Andalucía, que solicita se autorice la libre exportación de aceite de oliva.

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

A las seis menos cuarto llegó á la Presidencia el señor Primo de Rivera, quien dijo á los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarse.

Les preguntó luego si se les había facilitado en la Presidencia una nota aclaratoria de la real orden dictada el 6 del actual acerca de la especulación en moneda extranjera.

Como los periodistas le dijieran que la habían recogido, les manifestó que no tenía nada que añadir.

#### EL CONSEJO CARECIO DE IMPORTANCIA

A las ocho de la noche terminó el Consejo del Directorio.

El general Vallespinoza, que era el encargado, como de costumbre, de facilitar la referencia oficiosa de lo tratado, dijo á los periodistas que la reunión había carecido de interés, pues se había limitado el Directorio al estudio de expedientes de trámite.

El marqués de Estella confirmó estas manifestaciones y agregó que iba al Hotel Ritz, para asistir á la comida en honor del príncipe de Mecklemburgo.

#### Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 á 1.

#### LA FIRMA REGIA

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente firma:

De Gobernación.—Destinando á la Secretaría del Gobierno civil de Badajoz al secretario del de Santander don Ricardo Caltañazor y del Pinar. Nombrando secretario del Gobierno civil de Santander á don Enrique Martín Guix, que ocupaba igual cargo en Segovia.

Destinando á la Secretaría del Gobierno civil de Gran Canaria á don Antonio Hernández Angulo.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de Ibiza á don Juan Torres Palacio.

De Fomento.—Autorizando á la Sociedad del ferrocarril Metropolitano de Barcelona á ejercer el derecho de expropiación forzosa á favor de las obras del ferrocarril subterráneo llamado de las líneas transversales entre Barcelona y Tarrasa y Barcelona y Francia.

Autorizando al Ministerio de Fomento para la adquisición, por concurso, de los aparatos necesarios para la instalación de un faro en Punta Arga y una grúa eléctrica de 200 toneladas para el puerto de Cartagena.

#### Disposiciones relativas á los Bancos.

La "Gaceta" publicará hoy una real orden aclaratoria de las disposiciones dictadas el día 7 con objeto de adoptar medidas en defensa de la peseta, para evitar el agio y la especulación.

Se nombrarán en Bilbao y en Barcelona comisiones que tienen por objeto evitar el agio en las Bolsas respectivas del mismo modo que lo ha hecho la comisión que ya está funcionando en Madrid.

Esas comisiones resolverán los asuntos relativos á sus zonas y los acuerdos que adopten tendrán carácter de ejecutivos.

Se advierte á los Bancos y banqueros que tengan saldos á su favor en sus cuentas con los corresponsales de otros países, que están en la obligación de comunicar inmediatamente á la Dirección del Tesoro cuáles son esos saldos.

#### DE MARRUECOS

##### IMPORTANTE REUNION

Melilla.—En el palacio de la residencia del comandante general de Melilla se ha celebrado una reunión, á la que han asistido el alto comisario, los generales Marzo, Correa, García Aldave y Fernández Pérez; los coroneles señores Sánchez Ocaña, Valdés, Andrade y Mesa, y tenientes coroneles señores Llanos, Franco, Planas y Guedea.

Se desconoce lo tratado en esta reunión.

#### LAS BAJAS SUFRIDAS POR EL ENEMIGO

Melilla.—Por informes procedentes del campo enemigo se sabe que en las últimas operaciones han tenido los rebeldes 200 muertos y más de 800 heridos.

#### DESMENTIENDO FALSEDADES

Melilla.—"El Telegrama del Rif" publica un violento artículo contra un periódico de Orán, desmintiendo las falsedades propaladas por dicho diario francés.

LLEGADA DE CONTINGENTES Ceuta.—Han llegado grandes contingentes de moros del interior, que vienen para formar el tabor número 4 de Regulares de Ceuta. Con el mismo fin llegaron contingentes de Larache.

#### PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial del alto comisario, facilitado hoy en la Presidencia, dice que no ocurre ninguna novedad en las zonas de nuestro protectorado.

#### CAMPAÑA ALARMISTA

Melilla.—Ha producido gran disgusto la campaña alarmista emprendida por la Prensa de Orán, que publica noticias falsas y tendenciosas. Hoy se ha celebrado una reunión en la Cámara de Comercio, tomándose algunos acuerdos como protesta de dicha campaña.

#### NOTAS PALATINAS

##### UN TELEGRAMA DEL REY

Madrid.—El Rey ha cursado un telegrama á la Reina Guillermina de Holanda, agradeciéndole la condecoración con que ha honrado al príncipe de Asturias y dándole cuenta al propio tiempo de haber otorgado á su augusto esposo el príncipe Enrique de Holanda el Toisón de Oro.

##### AUDIENCIA REGIA

Después de desahacar con el presidente del Directorio, Su Majestad el Rey recibió en audiencia al gobernador del Banco de España, don Carlos Vergara; al conde de Sagasta y al marqués de Triano.

También recibió el Monarca á una Comisión de sericultores de Valencia y Barcelona, que fué á darle cuenta de los progresos de dicha industria en España.

#### DE BARCELONA

##### ATRACO A MANO ARMADA

Barcelona.—Esta madrugada, tres individuos atacaron á un marinero del vapor noruego "Fordedod", y mientras uno de ellos le agredía con una navaja, los otros dos aprovechaban el tiempo para desvalijarle. Advertido el atracó por el dueño

##### Los artistas hispanoamericanos serán admitidos en las Exposiciones de Bellas Artes.

de un bar próximo, llamado Horacio Sánchez, perteneciente al somatén, acudió en auxilio del atracado y le fué dado detener á uno de los atracadores, á quien el marinero reconoció como autor de la agresión. Momentos después, cinco individuos entraban en el bar de Horacio Sánchez, tratando de agredir á éste por haber salido en defensa del marinero.

##### El dueño, dándose cuenta de que todos esgrimían navajas, sacó una pistola, con la que hizo un disparo, que alcanzó á uno del grupo, hiriéndole de gravedad.

Los demás se dieron á la fuga. El herido, y detenido á continuación, se llama José Fructuoso y tiene á la sazón veintinueve años. Ingresó en el Hospital de Santa Cruz para su asistencia, quedando convenientemente custodiado.

##### El primer detenido se llama José Martín y ha ingresado en prisiones militares.

#### PETICION DE INDULTO

En el último Consejo celebrado por la Mancomunidad se acordó remitir al Gobierno una solicitud pidiendo el indulto de los prófugos de África, así como de los que sufren condena por delitos políticos y de imprenta.

#### SUSTRACCION DE VALORES

Esta madrugada han sido detenidos los empleados de la sección de Cartera del Banco Central, José Amat y José Serret, el primero autor y encubridor del segundo de la sustracción de valores que hicieron efectivos y luego se gastaron alegremente.

El importe de los valores distraídos asciende á 8.500 pesetas.

#### CONTRA UN PERIODISTA

A instancias del presidente de la Mancomunidad, y por supuestas injurias al mismo, se ha dictado auto de procesamiento contra el redactor de "El Día", de Tarrasa, don Joaquín Ventalló, por un artículo publicado el año 20. El señor Ventalló ha quedado en libertad provisional sin fianza.

#### Los pescadores del litoral Cantábrico solicitan la prohibición de las redes de arrastre.

hermana de la anterior, con contusiones generalizadas, grave; Eloisa Nicolás, madre de ambas, con heridas graves en la cabeza; Asunción León, con contusiones, también de pronóstico grave.

También resultó herida otra mujer. Todas fueron asistidas en la Casa de Socorro, siendo trasladadas las tres primeras al hospital.

#### Los pescadores del litoral Cantábrico.

Madrid.—Se encuentra en la corte la Comisión de los pescadores del litoral Cantábrico que trae la misión de entregar al Directorio la estadística completa y perfecta de las cantidades de pesca y precios respectivos de diez años á esta parte.

Esta nota comparativa les fué pedida por el Directorio á los pescadores cuando estuvieron en Madrid para solicitar que se reglamentara ó se impidiera la pesca con redes de arrastre.

Se proponen los comisionados visitar al director general de Navegación y Pesca, para hacerle entrega de una extensa Memoria y de los datos estadísticos obtenidos en distintos puntos del litoral del Norte y Noroeste de España. Todos estos datos han sido referendados por los respectivos comandantes de Marina y tienen, por lo tanto, todas las garantías de que responden en absoluto á la realidad.

También han presentado una estadística según la cual el aumento en los gastos para la pesca pasa del 300 por 100.

Con los datos aportados se prueba de una manera fehaciente que el empleo de las redes de arrastre perjudica enormemente á los pescadores del litoral Cantábrico.

Han prestado su aval á las peticiones justísimas de los pescadores los agricultores del Norte y del Noroeste, que se adhieren á la campaña iniciada, considerando de interés general las aspiraciones de los pescadores.

La Comisión está integrada por el señor Seoane, en representación de los pescadores de la provincia de Santander; don Manuel Fernández, por los de Asturias y Galicia, y el señor Zabaran, por los de Vizcaya y Guipúzcoa.

#### Las Exposiciones de Bellas Artes.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado una información según la cual el miércoles aparecerá en la "Gaceta" el nuevo reglamento que regirá para las Exposiciones de Bellas Artes á partir de la que se celebre en la próxima primavera, en el Retiro.

La innovación de mayor importancia y la de más trascendencia por lo que se refiere á nuestra influencia en Hispanoamérica, es que podrán asistir á estas exposiciones todos los artistas de España y de América, pudiendo optar unos y otros por igual á todos los premios, incluso al supremo lauro, de la medalla de honor.

En estas exposiciones actuarán dos Jurados.

El uno se encargará de la admisión y de la colocación de obras en el palacio de la Exposición.

Al otro se le encomienda la delicada misión de examinar las obras y de dictar los fallos.

Este Jurado le elegirán los propios expositores.

Con estas modificaciones se llega á la mayor democratización posible de las Exposiciones, pues es natural que los Jurados elegidos por el libre sufragio de los expositores estarán asistidos de todos los prestigios y gozará de la completa confianza de los artistas que concurrirán á la Exposición.

El plazo que se ha fijado para la admisión de obras destinadas á la Exposición de esta primavera comenzará el 13 de marzo y terminará el 12 de abril.

#### LAS RECLAMACIONES DE SUBDITOS Y PROTEGIDOS INGLESSES

Madrid.—Se encuentra en Madrid el señor Max Huber, presidente del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, que viene comisionado por los Gobiernos de Francia é Inglaterra para examinar las reclamaciones de los súbditos y protegidos ingleses en la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

Le acompaña el señor Hammarskjeld, secretario del mencionado Tribunal.

Los procedimientos orales se llevarán á cabo en Madrid y los demás que sean necesarios se seguirán en Marruecos.

#### EL PRINCIPE CONSORTE DE HOLANDA

Madrid.—Esta mañana, poco después de las nueve, el príncipe de Mecklemburgo, acompañado de algunas de las personas de su séquito, se dirigió á Toledo, donde permanecerá algunas horas visitando los monumentos de aquella histórica ciudad.

Por la noche se celebró en el Hotel Ritz el banquete organizado en su honor por la Legación de Holanda.

Asistieron los Reyes don Alfonso y doña Victoria, los infantes doña Isabel y don Fernando, el presidente del Directorio, el ministro de los Países Bajos y el personal de la Legación.

Después del banquete se dirigieron los Reyes y el príncipe holandés al Teatro Real.

#### EN LA DIPUTACION DE JAEN

Jaén.—Ha celebrado la primera sesión del periodo semestral la Diputación.

El diputado señor Giles presentó una moción á la Comisión de Hacienda en el sentido de que se suprimieran las subvenciones que concede la Diputación, y que supondría una economía de 80.500 pesetas.

Se promovió una larga y acalorada discusión, y en medio de un gran escándalo, el presidente, don José Martínez Ramón, presentó la dimisión de su cargo.

#### EL DEBUT DE MIGUEL FLETA

Madrid.—Esta noche ha debutado en el teatro Real el afamado tenor aragonés Miguel Fleta.

El teatro ofrecía un aspecto brillantísimo.

Asistieron los Reyes y el príncipe de Mecklemburgo, á cuya entrada la orquesta ejecutó la Marcha Real.

El tenor Fleta cantó la ópera "Carmen".

Aunque fué muy aplaudido, no respondió á la expectación que había despertado el anuncio de su debut en la presente temporada.

#### UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Eslava se ha estrenado una obra, en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que lleva por título "Castigo de Dios".

La obra, que tiene algunas ilustraciones musicales, pasó sin pena ni gloria.

#### VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Avila.—En la carretera de Avila á Talavera de la Reina volcó un automóvil.

Concepción Ruiz, Antolín Robles y María Luengo resultaron heridos graves.

Otros cuatro ocupantes del auto sufrieron heridas leves.

#### POLITICOS DETENIDOS

Murcia.—El juez especial que está realizando las diligencias para instruir sumario como resultado de la investigación municipal que se está llevando á cabo, ha decretado la prisión de don Eduardo Agadera y Pi, jefe civista.

Se cree que á esta detención seguirán las de otros que están complicados en el proceso.

#### CUATRO OBREROS MUERTOS

Murcia.—La Guardia civil del puesto de Caravaca ha comunicado al Gobierno civil que cuando trabajaba una brigada obrera en la construcción del puente del ferrocarril del baranco de San Jerónimo, á medio kilómetro de la población, se desprendió el terraplén, sepultando á cuatro obreros.

Los cadáveres de éstos pudieron ser extraídos á las ocho de la noche, después de inauditos esfuerzos.

#### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Sevilla.—En la carretera general de Cádiz, kilómetro 518, cerca del pueblo de Viso del Alcor, volcó el automóvil número 1.071, propiedad de Juan Villalón, de Sevilla, á causa de un rápido viraje.

Resultó muerto Francisco González Borrero, de treinta y dos años, casado, mozo de estación. Sufrió heridas gravísimas Antonio Vázquez Delgado, también mozo de estación, y heridas menos graves cinco per-

sonas más que ocupaban el automóvil.

El "chauffeur", después de dejar al propietario del coche, invitó á Francisco González y á los otros amigos á dar un paseo, y en la madrugada de ayer acordaron hacer un viaje á Carmona. Todos habían bebido más de la cuenta, y al llegar al punto indicado ocurrió el accidente.

El cadáver de Francisco González Borrero y los demás heridos quedaron en Viso del Alcor.

#### EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Barcelona.—El presidente de la Diputación saldrá mañana para Madrid, desde donde se dirigirá á París. Durante su ausencia, que será breve, se encargará de la presidencia de la Corporación, el señor Marvá.

#### DEL EXTRANJERO

##### LOS TERREMOTOS EN COSTA RICA

San José de Costa Rica.—Desde todas las regiones de la República se reciben telegramas dando cuenta de los destrozos causados por los terremotos durante las dos últimas semanas.

Las comunicaciones se hacen con grandes dificultades, por haber sido destruidos los caminos y líneas férreas durante los dos últimos meses.

La inmensa mayoría de los pueblos han sufrido grandes daños.

Hasta ahora se desconoce el número de víctimas; pero se cree que éstas alcanzan una elevada cifra.

##### EL RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS

Riga.—Comentando las condiciones exigidas por Inglaterra para el reconocimiento de los Soviets, ha dicho Zimovief, con gran indignación, en Moscú que éstas han sido ni más ni menos las condiciones formidables que presenta la burguesía inglesa.

##### LA CRISIS MUSULMANA

El Cairo.—La Prensa indígena publica una protesta enérgica del Ulema Alarkar contra la idea de nombrar califa al Rey de Egipto, pues dice que este príncipe es incondicional de la Gran Bretaña.

Los Ohejis y Ulemas han redactado un mensaje en el que hacen constar su deseo de que se nombre un califa único para el mundo musulmán.

Por el Gobierno egipcio le ha sido comunicado al de Angola que no se consentirá el paso por Egipto ni la estancia allí del califa destronado.

Los musulmanes de la India inglesa están consternados por el destronamiento del califa de Turquía. El jefe de los mahometanos de Madrás ha escrito al Gobierno de Angola diciendo que todo el apoyo que en estos últimos tiempos prestaron á Turquía fué para que el califato permaneciera inviolable.

Protestan del destronamiento, y dicen que con ese acto se ha demostrado que el Gobierno de Angola desprecia á los musulmanes indostanos.

El Huezin de la Transjordania ha propuesto que los notables de todo el mundo musulmán se reúnan en Jerusalén para la elección del califa.

##### NUEVO GOBIERNO BELGA

Bruselas.—El Gobierno de coalición formado por Theunis es el siguiente. Presidencia y Hacienda, Theunis. Justicia: Masson.

Negocios Extranjeros: Hymmans. Ciencias y Artes: Nels. Defensa Nacional: Forthome. Interior: Bouloud.

Asuntos Económicos: Vibert. Agricultura y Obras Públicas: Ru-potte.

Industria y Trabajo: Tschossen. Dominios: Carton de Viart.

##### HA SIDO ASESINADO EL PRESIDENTE DE HONDURAS

Washington.—El almirante Watson, jefe de la Escuadra norteamericana que opera en aguas de Honduras, ha radiotelegrafado á su Gobierno que ha sido asesinado el presidente Gutiérrez.

##### LA RECOGIDA DE BILLETES EN RUSIA

Moscu.—Krasin ha desmentido los rumores que circulaban acerca del propósito atribuido al Gobierno de los Soviets de prohibir la exportación de trigo.

Se ha dispuesto que se retiren todos los billetes que estaban en circulación.

##### GOLPE DE ESTADO EN SIBERIA

Hong Kong.—Los comerciantes chinos de la Siberia oriental han dicho que el ataman cosaco Moni Kinsky ha realizado con éxito un golpe de Estado en Siberia, mandando antiguos soldados del ejército de Kolchack.

Las tropas de Moni Kinsky se han apoderado del importante nudo ferroviario de Wlayowsech, desarmando á los guardias rojos.

Ha constituido un Gobierno provisional mientras llega un miembro de la antigua familia imperial.

Los rusos inculpan del movimiento al Gobierno japonés, del que dicen que intenta formar en Siberia un Estado autónomo, del que podrá disponer á su antojo, ejerciendo en el país una soberanía encubierta.

##### EL PAPA Y LOS SOVIETS

Roma.—De nuevo se ha desmentido categóricamente que exista por parte del Papa el propósito de reconocer á la República de los Soviets.

El Vaticano se limita á mantener el contacto con Rusia para que puedan seguir funcionando las obras benéficas y se pueda, en la medida de lo posible, proteger á los católicos rusos.

##### MINISTRO DIMISIONARIO

Washington.—El señor Demby, ministro de Marina, ha presentado la dimisión.

Se ignora quién le reemplazará.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

LAMENTABLE ACCIDENTE
Procedente de Quijas, venia el lunes por la noche, montado en su bicicleta, el joven de veinticuatro años de edad don Antonio Obregón Siburana, vecino de Torres, y al pasar por el kilómetro número 8 de la carretera de Asturias, y con motivo de haberse roto el freno en la parte más pronunciada de la curva, sufrió una caída, a consecuencia de la cual resultó con varias heridas y contusiones en la cabeza, en el tronco y en las extremidades. Trasladado sin pérdida de momento al establecimiento del vecino de La Rambla don José Fernández, se procedió a prestarle los auxilios necesarios, siendo después conducido en un coche a su domicilio, en donde a última hora de ayer se encontraba en estado satisfactorio, lo que celebramos muy de veras.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
Trabajando en la fábrica de harinas del señor Larrañaga, en Barreda, el vecino de este pueblo Joaquín Santiago, de diecisiete años de edad, tuvo la mala fortuna, al mover un saco, de producirse una distensión ligamentosa en la región inguinal derecha, de la que fué convenientemente asistido por el médico señor Juanco.

NOTA NECROLOGICA
Con numeroso acompañamiento fué conducido ayer al cementerio de esta ciudad el cadáver de la joven de veintinueve años de edad Primitiva Hidalgo Díaz, cuya muerte ha sido muy sentida.

A los padres y demás familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

UN VECINO DE RIOCORVO SE CAE EN LA CARRETERA, PASÁNDOLE LA RUEDA DE UN CARRO POR ENCIMA
A última hora, nos dan cuenta de haber ocurrido en el cercano pueblo de Ríocorvo un accidente que reviste gravedad. Según nuestros informantes, a las ocho y media de la mañana sacaba de su casa un carro de los llamados de mano, el vecino de Ríocorvo Andrés de la Pinta, casado, de cuarenta y cinco años de edad, de oficio recovero. Le sacaba cogido por las varas, de espalda al camino real, circunstancia esta por la cual no advirtió la proximidad de un carro de bueyes, cargado de cal.

El desventurado Andrés tropezó en un adoquín y cayó al suelo, pasándole una de las ruedas del carro forastero sobre el brazo derecho, en el que sufrió grandes desgarrs y magullamientos.

Sin pérdida de tiempo se le trasladó a su domicilio. Avisado el médico titular don Millán Barcas, se personó éste inmediatamente en la casa del herido, a quien reconoció, apreciándole la fractura conminuta del húmero por su tercio inferior.

Practicada con toda minuciosidad la primera cura a la víctima del desgraciado suceso, dispuso el facultativo que se le trasladara con urgencia al Hospital de San Rafael, de Santander, para donde salió ayer, en el primer tren de la tarde, por la línea del Cantábrico.

El juez municipal don Adolfo del Cerro, asistido del secretario don Tomás Rodríguez, se constituyó en el lugar de la ocurrencia, frente a la casa del señor Cuervo, tomando declaración a cuantas personas presenciaron el suceso, al herido y al carretero. Este fué dejado en libertad por haberse probado suficientemente su inculpabilidad.

SOLARES

UNA CENA
El sábado, día 8, se acabó de colocar el tejado de la magnífica casa que en uno de los sitios más céntricos y pintorescos del pueblo están construyendo para el inteligente y



HIPOFOSFITOS SALUD

equivalente a una semana de ejercicio al aire libre.
Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados.
Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito comprobado. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Resolva todo fracaso que sufre en la circulación exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

afamado industrial de esta localidad don Manuel Casar, motivo por el cual dicho señor tuvo la galante idea de obsequiar con una cena, en la acreditada casa de comidas "La Cayonesa, del barrio de la Estación, a todos los obreros que poco ó mucho han trabajado en la construcción de dicho edificio, los cuales pasaban de ochenta, además de un gran número de amigos, invitados por dicho señor a la referida cena.

En ella, que fué un verdadero banquete en calidad y cantidad, reinó la mayor animación, y de todas partes se oían elogios, tanto para el señor Casar, por su esplendidez, como para la popular Enriqueta, dueña y cocinera de dicha casa de comidas por lo abundante y lo bien condimentado que estaba todo lo que en dicho banquete fué servido.

Como es de suponer, no faltaron en este acto los acostumbrados brindis, siendo éstos iniciados, a petición de los obreros, por el culto maestro y elocuente orador don Timoteo Martínez, el cual, en unas muy sentidas frases, cantó un himno al trabajo y puso de relieve las virtudes que éste tiene y, entre otras cosas, dijo que se enorgullecía con rozarse con las manchas que los obreros llevan en sus ropas, pues estas manchas no sólo no ensucian, sino que honran y dignifican al que las lleva.

A continuación, con una gran facilidad de palabra, habló el señor Casar, emocionado, para congratularse y dar las gracias a todos los allí reunidos por haberle honrado con su asistencia al acto, y muy especialmente a los obreros que con tanto interés y entusiasmo han trabajado en la obra; al director de la misma, don Francisco Trueba, y al acreditado contratista de obras don José Cabarga, que ha realizado ésta con acierto y con rapidez.

También echó su cuarto a espaldas el célebre propagandista del petróleo contra la calvicie, señor Grasa, quien siempre que tiene ocasión hace elogios de su específico.

Y, para terminar, yo también me permito brindar desde aquí por la salud, tanto del señor Casar como de sus familiares, para que puedan disfrutar por muchos años de su hermosa casa, así como le deseo mucha suerte en los negocios comerciales que en la misma piensa establecer.

EL CORRESPONSAL
Solares, marzo de 1924.

HOTEL DUÑAITURRIA MADRID

Plaza del Angel.—Teléfono 29-49-M.
PENSIÓN DESDE 10 PESETAS

VELADA TEATRAL

El domingo se celebró en el salón-teatro "Pro Cultura" una función teatral, representándose por el grupo artístico de la misma la comedia dramática "El tío Gaviota", distinguiéndose en sus respectivos papeles los elementos que en la representación tomaron parte. También se estrenó el juguete cómico "Educación moderna", a cargo de los señores Argüeso, Fernández y Sánchez.

Se reprizó el juguete cómico, de costumbres aragonesas, y que tanto éxito obtuvo el día de su estreno, "Picara mamá!", hartándose los señores Fernández y Sánchez de cantar jotas.

El concurso de disfraces de niños, muy desanimado. Se presentaron solamente tres niñas y cinco niños.

EL CORRESPONSAL

MUERTE SENTIDA

Confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en Soto-Iruiz la que fué culta profesora de Primera enseñanza de aquel pueblo, doña Hermandina Fernández.

Trazamos estas líneas a la ligera y bajo una impresión de dolor. Hermandina Fernández, a quien tanto estimábamos nosotros, la que fué inteligentísima maestra de Soto-Iruiz, la que fué excelente amiga y buena hija, ha muerto.

Pobre Hermandina! Cuando todo parecía sonreírte; cuando el porvenir se te presentaba halagador, has descendido al sepulcro, bajo un diluvio de lágrimas que sobre tu cuerpo frío vertían tus familiares y todos los que sentían por ti el cariño a que te habías hecho acreedora por tu bondad y tus virtudes.

Descansa en paz, inolvidable amiga, y ya que tus virtudes te habrán colocado en el sitio destinado a los justos, ruega por nosotros.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO.
Bajo la presidencia del señor Abascal, celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

A la hora anunciada, el señor alcalde declara abierta la sesión y ruega al público encarecidamente no interrumpa y se abstenga de hacer manifestaciones de agrado ó desagrado, a la vez que suplica a los señores concejales no entablen diálogos con el público.

Aplaudimos calurosamente esta medida, no sólo por haber sido atendidos en nuestros ruegos, sino porque la creemos altamente acertada para el sostenimiento de la autoridad, que en otra forma pudiera sufrir algún detrimento, y para evitar alguna desagradable consecuencia, hija, muchas veces, de la bondad y de la tolerancia.

El secretario da lectura al acta de la anterior, que fué aprobada. Se leen algunas cartas y circula-

res, entre ellas una del señor delegado gubernativo interesando de los alcaldes pidan a los señores maestros una lista mensual de los niños que faltan a las escuelas, con el fin de imponer a los padres el debido correctivo.

Se acuerda convocar a sesión extraordinaria con el fin de nombrar secretario en propiedad.

Don Laureano Gómez da lectura a las solicitudes presentadas hasta la fecha, siendo las recibidas una de don Ramón Santos Vicente, natural de Zamora y residente en Escalante, y otra de don José Puente Abascal, natural de San Miguel y residente en el mismo punto.

Don Manuel Martínez propone queden a la disposición de los señores concejales los documentos presentados por los dos señores solicitantes, con el fin de que puedan ser examinados con algún detenimiento, pues opina, y tiene razón, que de una simple lectura hecha a la ligera, no se puede uno hacer cargo de los méritos a que se refiere la mencionada documentación.

El señor alcalde le contesta que todos los días, de once a una, estarán los documentos a la disposición de los señores concejales.

Se acuerda nombrar secretario habilitado a don Manuel H. Peña, de Sel de la Carrera.

Don Amalio López, del público, solicita se le indique el sitio destinado a los señores que deseen hacer quejas ó reclamaciones.

El señor alcalde le contesta que en la puerta del Ayuntamiento hay un bando explicativo.

Insiste el señor López en que se lo indique la Alcaldía y reclama el número del "Boletín" en que se haya publicado la vacante de secretario.

Contesta el señor alcalde que no es lugar ni ocasión oportuna para tal petición, surgiendo con este motivo un pequeño incidente que corta la presidencia, retirando la palabra al señor López.

El señor alcalde pregunta a los concejales si tienen que hacer alguna manifestación, y al ser contestado negativamente, levantó la sesión.

LA FERIA DE ENTRAMBAS-MESTIAS

Con extraordinaria concurrencia se celebró en Entrambasmestas, de este Ayuntamiento, la feria mensual, que cada día va tomando mayor incremento y que llegará a ser una de las mejores de la provincia, dada la situación del ferial, por lo que se refiere a comodidades para los ganados y las excelentes vías de comunicación con que cuenta este pueblo.

AUTOMOVIL INCENDIADO

En el kilómetro 347 de la carretera de Luena, ocurrió ayer un lamentable suceso que pudo traer muy desagradables consecuencias.

El hermoso Hispano-Suiza que hacía el servicio de viajeros y correo de Ontaneda a Burgos, se incendió repentinamente, siendo inútiles todos los esfuerzos que hicieron los expertos conductores para evitar el siniestro.

Al inflamarse el motor, el sin par Adelito, habilísimo conductor que en compañía del hijo del propietario señor Mesones conducía el vehículo, quiso evitar que el fuego se propagara y arrojó su gabardina, que desapareció como por encanto entre las llamas.

Todos los esfuerzos fueron inútiles; el fuego se propagó con tal rapidez, que a los pocos minutos, de aquel enorme carruaje, que era la admiración de los transeúntes, no quedaba más que el armazón de hierro, y para eso completamente destruido y retorcido, como si las manos poderosas de un titán se hubieran complacido en reducir a la impotencia a lo que antes era fuerte y poderoso.

Hemos estado en el lugar del suceso y hemos contemplado unos momentos los restos destruidos del gigantesco Hispano-Suiza que tantas y tantas veces pasó el orgullo de su poderío por esta carretera de Luena.

Según se nos ha manifestado, el vehículo estaba asegurado.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

EL CORRESPONSAL

BARREDA

BAILE DE PIÑATA EN EL CASINO SOLVAY

Como era de esperar, a juzgar por los preparativos llevados a cabo con antelación a la fiesta celebrada en la noche del domingo último en el pintoresco y elegante Casino Solvay, el baile de Piñata resultó un verdadero acontecimiento.

Casi todas las familias que componen la sociedad barredense asistieron a la fiesta. Se bailó mucho y se admiró el hermoso cuadro que ofrecía el salón, destacándose en el centro la magnífica "piñata", símbolo de la fiesta. Más tarde, y por iniciativa del apreciable amigo Mr. Fontein, casi todos los concurrentes tomaron parte en la agradable danza "Silla musical", nueva para la mayoría de las personas que asistían a la fiesta. Gustó mucho su ejecución y el iniciador fué muy aplaudido.

El momento de alegría ó ilusión fué aquel en que se abrió la piñata. De ella colgaban un centenar de cintas, cosidas en falso, y una sola era la que estaba sujeta al resorte que había de abrirla, pero la suerte estaba en dar con esta cinta. Fué la agraciada la bella, hermosa y distinguida señorita Olga, de nacionalidad checoslovaca, que, al romper la piñata, hizo que cayera sobre las

parejas una verdadera lluvia de ricos bombones.

La Comisión obsequió a los que asistieron, con dulces y licores, terminando la fiesta, en medio de la más franca alegría, a las doce de la noche.

Enviamos nuevamente un merecido aplauso a la Directiva del Casino Solvay por su brillante y lucida actuación en estas fiestas; fiestas que recordarán siempre cuantos tuvieron la fortuna de asistir a ellas.

"LA ARMONIA TURISTA"

También esta simpática agrupación celebró el sábado pasado su baile de Carnestolendas, que resultó concurridísimo.

Con tal motivo, vimos el salón del señor Toyos aristocráticamente adornado, donde se dió cita una selecta representación del elemento juvenil local.

Por haber sido tan numerosa la concurrencia, dejamos de dar nombres. La fiesta resultó muy brillante.

DE VIAJE

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo, el activo y culto corredor de la Casa de comercio El Cafeto, don Antonio Carril Argumoso, hermano del no menos apreciable convecino y amigo don Felipe.

Que su estancia en este término montaños, al lado de sus familiares, le sea grata, es lo que deseamos.

EL CORRESPONSAL

Barreda, 10-III-1924.

LIÉRGANES

SESION MUNICIPAL

A la celebrada hoy, a las 14.30, bajo la presidencia del señor alcalde, asisten los concejales señores Pontones, Recio, Ceballos, Cantera, Rapado, Córdoba, Fernández y Lavín.

Leída el acta de la anterior, y previas algunas aclaraciones consignadas a petición del señor Pontones, es aprobada.

A continuación se da lectura de una solicitud del administrador de consumos interesando aumento de sueldo, y sobre la cual, y en vista de existir disparidad de criterio en la Corporación, recae votación, aprobándose el aumento por siete votos contra dos.

Enterada la Corporación del anuncio de apremio publicado en el "Boletín Oficial" por la excelentísima Diputación provincial contra los Ayuntamientos que no hayan satisfecho el pago del contingente del cuarto trimestre, se acuerda verificarlo seguidamente.

El señor alcalde da cuenta, con toda amplitud de datos, de su gestión, como comisionado que fué por el Ayuntamiento, respecto a la distribución y aprobación del presupuesto de carcelario del partido, y en el que corresponde satisfacer a este Municipio la suma de 1.014 pesetas, quedando aprobado.

Se acuerda reparar la fuente pública de La Ostrera, las alcantarillas y una avería existente en la toma de aguas del Hotel Coterillo.

El señor alcalde hace presente que, a pesar de existir acuerdos de Corporaciones anteriores prohibiendo el tránsito de animales y carruajes por el paso del Boulevard, se continúa contraviniendo las órdenes de la Alcaldía y, en su consecuencia, se acuerda fijar en las entradas del referido paseo carteles que recuerden la prohibición absoluta de conducir por el mismo animales y carruajes, excitar el celo de los empleados municipales para que vigilen é imponer fuertes multas a los contraventores de esta disposición.

Del mismo modo, y a propuesta de la presidencia, se hace notar la inconveniencia de que todos los establecimientos públicos situados en las proximidades de las tuberías de conducción de aguas, sean dotados por sus dueños de retráes públicos, haciendo con tal motivo consideraciones muy loables y dignas de tenerse en cuenta respecto a la campaña higiénica a desarrollar. Considerado este punto por toda la Corporación de imprescindible necesidad, se acuerda por unanimidad aprobar la proposición.

Vista la necesidad de designar los felatros necesarios, se acuerda fijar dos: el de Liérganes, en la Casa Consistorial, y en Pámanes, en la casa de don Emeterio Prieto, abonándole a este señor, por dicho concepto y los tres meses de prórroga del año económico, la suma de 25 pesetas.

Puesto a discusión si se ha de prorrogar la concesión del arbitrio de carnes a don José Canollas, los señores ediles se extienden en interminables discusiones, que ni sirven de orientación ni conducen a nada práctico, consiguiéndose al fin encauzar este asunto, y en el que, visto el diferente criterio sustentado por la Corporación, en votación se acuerda, por seis votos contra tres, que el referido arbitrio se recaude por administración durante los tres meses de prórroga del ejercicio, recayendo igual acuerdo, y por votación que da el mismo resultado, sobre el arbitrio de bebidas alcohólicas y espumosas.

Por el señor secretario se da lectura a un escrito firmado por la Sociedad "La Defensa", del Astillero, en el que se denuncia el incumplimiento, por parte de los patronos ganaderos de Liérganes, de la jor-

nada de trabajo, acordándose oficial a dichos patronos dándoles cuenta de ello y obligarles a que cumplan con la ley.

Se da cuenta igualmente del pago verificado por contribución de la Casa Ayuntamiento, y que asciende a 82,55 pesetas, dando cuenta la presidencia, y como resultado de su entrevista con el propietario del local, de que este señor rebaja de la renta anual la suma de 150 pesetas, haciéndose cargo del local-teatro. El señor Ceballos no se halla conforme con el pago de la contribución, y a propuesta suya, se acuerda recabar del dueño rebaje la suma por él indicada, más el importe de la contribución, por entender debe ser el propietario, y no el arrendatario, quien lo satisfaga.

Queda pendiente de informe de la Comisión de Hacienda una factura de la Real Compañía Asturiana, importante 329,11 pesetas, terminándose con ello los asuntos de la orden del día.

El señor alcalde, a continuación, da cuenta a sus compañeros de la minuta de gastos a que ascendería lo propuesto por él en sesión del 24 de febrero último, siendo interrumpido en el uso de la palabra por el concejal señor Lavín, que abunda en lo ya por él manifestado a este respecto.

El secretario hace notar que no puede tratarse este asunto por no figurar en la orden del día, y de pretenderse hacerlo, lo hará constar.

El señor Recio, haciéndose intérprete del deseo manifestado por el señor Pontones hace ya dos sesiones, interesa del secretario que en la próxima sesión presente la relación y justificantes de todos los débitos dejados pendientes por la anterior Corporación, ya que así lo tiene ordenado, extrañándose de que el referido funcionario no lo haya verificado, pues considera de todo punto indispensable el conocer esos débitos, si existieran, para que los que hoy rigen y administran los intereses del pueblo sepan y puedan dar a conocer la situación verdadera del Municipio.

Acto seguido el señor alcalde levanta la sesión.

EL CORRESPONSAL

Liérganes, 9-III-1924.

CABEZÓN DE LA SAL

SEGUNDO DOMINGO DE MARZO

Hubo mucha concurrencia de ganado y muchos compradores. Se vendieron 315 reses.

Los precios medios que obtuvieron las vacas de leche, parejas y ganado de recría, fueron convencionales, según clase y raza, y sin alterar el precio de mercados anteriores.

El ganado de muerte se vendió entre 28 y 34 pesetas, según clase.

Las terneras, de 35 a 40, clase segunda y primera.

Este mercado estuvo concurridísimo, como era de esperar, pues el temporal de nieves, que fué crudísimo, contribuyó a que se agotasen los piensos y a que los ganaderos, por necesidad, tuvieran que vender sus ganados, por carecer de lo más necesario.

MERCADO

En el celebrado el día 9 de marzo se vendieron a estos precios los artículos siguientes:

Ahubias: riñón, canaria y roja, a 1'25 el kilo.

Idem blanca, a 0'90.

Cebollas, de 8 a 10 pesetas el ciento.

Castañas, a 4 pesetas el celemin.

Gallinas, de 5 a 9 pesetas una.

Huevos, de 2'25 a 2'50 la docena.

Limonas, a 5 pesetas el ciento.

Maíz, del país, a 39 pesetas los 100 kilos.

Naranjas, a 5 pesetas el ciento.

Pollos y gallos, de 3 a 12 pesetas uno.

Patatas, de 3 a 3'50 la arroba.

Repollo, de 0'30 a 1'50 uno.

Corderos y cabritos, en abundancia, para todos los gustos y categorías, de 5 a 15 pesetas, según clase y peso.

EL CORRESPONSAL

Cabezón, 9 de marzo de 1924.

SANTOÑA

POR TELEFONO

NÓ SERÁ TRASLADADA LA ARTILLERIA

Santoña.—Acaban de recibirse noticias que confirman que no será trasladada de esta plaza la Artillería.

El regimiento de Artillería pesada será transformado en Artillería de Montaña y seguirá de guarnición en Santoña.

Con este motivo reina extraordinaria alegría en la villa.

SOLDADO HERIDO

Al regresar del Penal del Dueso, a donde fué llevando un parte el soldado Aniceto Fernández, natural de la provincia de Oviedo, se le desbocó el caballo que montaba y le derribó al suelo.

Dos niños que presenciaron la caída dieron aviso del accidente y, recogido el soldado, se le llevó al Dispensario y de allí al Hospital, donde se le apreció una fuerte conmoción.

Por fortuna, no ha tenido el accidente la importancia que se le concedió en un principio.

EL CORRESPONSAL

JOSE F. COTERO

OGULISTA

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

Consulta: 40 a 1 y 3 a 5. Puento, 4. 8

REINOSA

EL TELEFONO

El comercio y la industria reinosanos tenían una esperanza puesta en el nuevo servicio telefónico, esperanza que han visto defraudada ó, por lo menos, demorada, por falta de recursos para la adquisición de los aparatos pedidos por los abonados.

Cerca de un centenar de comerciantes, industriales y particulares se proponían hacer la instalación de teléfono en sus casas, y un número bastante crecido tenía pedido aparato y firmado el abono correspondiente, pero hasta ahora sólo cuatro son los aparatos colocados en la villa.

Esperamos que la implantación total del servicio telefónico no se demorará, y a conseguirlo deben unirse todas las fuerzas de la villa, reclamando que Reinosa tenga pronto, no sólo la red local, sino también la que enlace con la línea de Santander, porque la importancia industrial y comercial de esta población bien merece este servicio.



De venta en todas las Droguerías

CAMARGO

RECURSO ANTE EL EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Ha sido interpuesto recurso de alzada contra acuerdos del Ayuntamiento, y elevado por éste a la primera autoridad de la provincia el expediente instruido con motivo de las reclamaciones a que aquél hace mención.

La resolución que se solicita contiene los extremos siguientes:

Primero. Que se obligue a la Empresa suministradora de energía eléctrica para alumbrado de los pueblos de este término municipal, al más estricto cumplimiento de cuanto las disposiciones vigentes señalan sobre instalaciones eléctricas.

Segundo. Que en relación con lo solicitado, y en armonía también con lo que preceptúa la real orden de 22 de enero retro-proximo, sean revocados ó modificados los acuerdos del Ayuntamiento de Camargo de 9 de febrero y todos los que con este último se relacionan, en el sentido de que se obligue a la citada Empresa a satisfacer el gravamen correspondiente por ocupación de terrenos del Municipio y del común de vecinos para el servicio de la línea; ó, en su lugar, que el Municipio sea relevado por la citada Empresa de satisfacer cantidad alguna por gastos de alumbrado público en las calles, plazas y en las dependencias municipales, así como los de instalaciones y conservación de las mismas en el número de lámparas que se señalen, no inferior, a juicio del recurrente, de tres luces por cada cien habitantes.

Tercero. Que se obligue igualmente a la citada Empresa a la incoación de expediente administrativo para la declaración de utilidad pública, si procede, servidumbre forzosa de paso y garantía de la seguridad de las personas por el servicio de la línea y para que sean abonados a los particulares, dueños de los terrenos, la valoración é indemnización correspondiente, si éstos lo estimasen conveniente.

Cuarto. Que se ordene al representante de la citada Empresa al traslado de un poste fijado en el campo de recreo de la escuela de niños de Revilla, en la forma que está solicitada.

Entre las razones que apoyan el recurso, está la del beneficio mínimo de 5.000 pesetas que puede recibir el Ayuntamiento, el beneficio de los particulares por valor de los terrenos y otros de índole técnica y de fijación de tarifas legales para el consumo.

EL CORRESPONSAL

SE DESTRUYE EL VELLO O PELO SUPERFLUO AL INSTANTE

Sabido es que el uso de las navajas, únicamente estimula el crecimiento del pelo, de igual manera que el crecimiento del pelo ó de desarrollo. Lo que la vida en los árboles acelera su desarrollo. Los depilatorios a base de Sulfuro de Bario causan irritaciones dolorosas, escorozos y manchas en la piel. Mas la moderna crema "Vyt" no contiene dicho sulfuro ni otros productos nocivos de ninguna clase.

No estimula el crecimiento del pelo ó vello de igual manera que el crecimiento del pelo ó de desarrollo. Lo que la vida en los árboles acelera su desarrollo. Los depilatorios a base de Sulfuro de Bario causan irritaciones dolorosas, escorozos y manchas en la piel. Mas la moderna crema "Vyt" no contiene dicho sulfuro ni otros productos nocivos de ninguna clase.

AVISO: El "Vyt" se remite por correo, mandando 5,25 pesetas, en sellos ó giro postal, al agente para España, Laboratorios Vitas, Claris, 71, Barcelona.

El "Vyt" se vende también a 5 pesetas en las principales Perfumerías y centros de especímenes, inclusive los siguientes establecimientos de esta localidad:

F. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas; I. F. y Calvo, Blanca, 16; farmacia M. o. ras, San Francisco, 22.

EL CORRESPONSAL

JOSE F. COTERO

OGULISTA

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

Consulta: 40 a 1 y 3 a 5. Puento, 4. 8

JOSE F. COTERO

OGULISTA

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

Consulta: 40 a 1 y 3 a 5. Puento, 4. 8

JOSE F. COTERO

**Sala Narbón**  
hoy  
grandioso éxito

"Programa Especial" presenta  
**EL MILAGRO**  
(OCHO ACTOS)

PROTAGONISTAS:  
**Thomas Meighan**  
**Betty Compson**

**BIGICLETAS DE OCAISION**  
de 100 a 150 pesetas, en buen uso, bien presentadas y completamente útiles para rodar.  
Bicicletas NUEVAS al contado y a plazos de todas marcas a precios sin competencia.  
**CASA RUIZ-Arcos de Dórga, 5.**

**JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. - Teléfono 619**  
INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA  
FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS  
CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO Correo, 5

**LOTERIA NACIONAL**

Sorteo celebrado en Madrid el 11 de marzo de 1924

**PREMIADO CON 120.000 PESETAS**  
20.655.—Madrid, Valencia.  
**PREMIADO CON 65.000 PESETAS**  
12.731.—Sabadell, Córdoba, Sevilla.  
**PREMIADO CON 25.000 PESETAS**  
13.661.—Jerez de la Frontera, Madrid.  
**PREMIADOS CON 2.000 PESETAS**  
30.063.—Murcia, Barcelona, Melilla, 7.547.—Madrid.  
24.556.—Barcelona, Madrid, Sevilla.  
11.343.—Valencia, Madrid, Linares.  
26.816.—Oviedo.  
23.205.—Barcelona, San Felid de Llobregat, Valdepeñas, San Fernando.  
24.504.—Barcelona.  
13.020.—Murcia, La Línea, Madrid.

**PREMIADOS CON 400 PESETAS**  
**CENTENA**  
061 232 745 583 624 402 420 122 904 494  
341 572 302 223 575 808 282 855 165 734  
526 726 370 225 169 047 695 192 871 583  
535 465 135 052 214 415 472 513 661 951  
624 290 798 054 268 242 863 305 797 841  
289 894 116

**MIL**  
319 919 674 158 992 840 783 262 591 704  
995 336 538 885 988 066 016 032 133 450  
244 061 128 500 487 767 684 075 312  
387 628 007 295 290 518 479 076 369 747  
502 515 662 981 672 824 901 108 157 282  
988 070 843 997 225 216 542

**DOS MIL**  
625 595 065 077 205 492 949 136 848 931  
394 500 297 300 695 852 283 449 406 907  
452 242 342 149 307 451 549 519 232 383  
410 904 629 259 562 139 885 996 614 878  
018 098 681 893 859 620 951 687 234 303  
282 416

**TRES MIL**  
646 300 207 262 840 630 557 402 815 998  
818 462 988 727 851 220 838 737 134 052  
072 077 990 063 240 453 392 746 704 388  
693 086 206 656 278 436 517 492 400

**CUATRO MIL**  
805 764 188 436 268 367 481 846 785 581  
312 135 409 414 584 593 663 263 538 378  
773 874 678 970 428 527 258 516 759 390  
665 528 122 526 360 427 800

**CINCO MIL**  
656 401 954 727 607 413 236 394 807 218  
382 289 898 542 563 709 503 895 434 976  
157 940 571 778 449 702 234 385 850 201  
752 640 822 549 653 978 812 141 239 837  
032 783 644 335 505 647 084

**SEIS MIL**  
534 148 096 405 432 438 909 938 105 658  
208 450 407 173 806 045 462 746 686 980

639 046 248 972 042 325 298 491 477 369  
480 068 601

**DIEZ Y SIETE MIL**  
375 087 326 104 907 344 811 953 681 189  
224 414 971 308 783 135 053 660 079 177  
749 624 880 247 913 383 059 480 823 055  
020 912 712 482 346 258 675 913 822 821  
225 208 775 432 123 500 584

**DIEZ Y OCHO MIL**  
030 413 499 602 682 628 741 827 540 050  
153 663 307 358 498 889 811 839 683 330  
415 726 870 664 040 936 677 738 085 922  
565 854 828 869 048 974 789 827 089 426  
567 675 412 811 582 993 730 581

**DIEZ Y NUEVE MIL**  
073 288 293 089 482 977 716 087 295 256  
694 668 345 958 961 884 115 104 023 070  
095 488 354 154 276 429 904 223 852 182  
177 963 180 929 307 403 632 326 037

**VEINTE MIL**  
726 965 735 774 077 768 814 026 649 029  
720 883 620 532 050 124 703 579 549 306  
986 154 921 002 932 309 607 683 303 557  
816 704 856 404 231 865 407 391 856 884  
490 916 732 691 031 894 011 436

**VEINTIUN MIL**  
029 324 316 633 435 227 218 823 300 114  
292 687 493 864 314 025 792 275 386 332  
066 437 155 574 521 400 721 017 028 508  
893 153 851 013 30 443 194 329 663 952  
252 180 391 557 723

**VEINTIDOS MIL**  
876 835 043 145 469 764 058 217 886 615  
098 347 310 957 294 071 059 285 605 820  
275 041 031 719 315 412 119 274 281 483  
562 853 046 890 517 629 302 430 047 892  
433 284 349

**VEINTITRES MIL**  
507 614 254 607 104 934 894 948 278 959  
367 623 075 501 809 088 064 481 324 344  
412 290 525 035 744 064 184 963 151 121  
039 873 694 463 898 111 493 893 825 690  
825 327 645 485 559

**VEINTICUATRO MIL**  
649 024 747 535 221 719 077 770 203 931  
797 981 345 708 294 071 059 285 605 820  
061 919 879 791 042 717 817 780 318 497  
642 011 310 863 503 914 748 419 280 903  
349 565 168 505 127 729 010 884 494 947  
512 297 908 700

**VEINTICINCO MIL**  
415 367 814 320 729 811 676 587 606 952  
940 562 114 063 253 621 831 263 627 449  
110 151 407

**VEINTISEIS MIL**  
961 192 736 695 845 849 891 480 336 450  
698 998 37 632 194 408 908 616 256 559  
206 425 033 902 785 837 655 944 512 150  
906 049 411 248 455 134 298 225 223 734

**VEINTISIETE MIL**  
546 831 040 547 312 910 205 402 968 470  
500 028 490 059 003 794 895 732 597 495  
825 190 012 312 777 583 268 678 813 059  
081 038 502

**VEINTIOCHO MIL**  
779 074 598 265 269 661 639 809 647 521  
605 340 325 743 019 434 932 410 476 518  
883 896 883 896 057 740 697 663 752 576  
105 194 110 510 315 667 103 677 825

**VEINTINUEVE MIL**  
919 142 988 439 211 505 723 675 128 229  
047 708 513 950 102 943 316 608 090 446  
704 938 982 524 088 659 196 647 538 348  
021 050 669 914 467 702 379

**TREINTA MIL**  
634 788 093 928 803 480 744 717 383 448  
762 150 292 535 091 055 387 949 202 125  
549 194 273 120 329 179 208 504 972 234  
105 448 286 913 412 481 452 956 326 915  
365 635 836 055 022 721 574 710

**TREINTA Y UN MIL**  
418 802 856 390 779 720 718 926 826 216  
711 084 696 105 392 772 964 881 889 908  
061 006 709 769 919 114 094 257 570 584

**HOMBRES**  
faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Si desea determinar el grado de DEBILIDAD pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

**LA DIABETES**  
se cura radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita la cura de las complicaciones diabéticas. De venta en las buenas farmacias y droguerías.

**Monte de Piedad de Alfonso XIII**  
y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 5.000 pesetas. En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes. Horas de oficina: de NUEVE a UNA y por la tarde de TRES a CINCO.

**Cervecería LA AUSTRIACA**  
Plato para hoy: Estofado de vaca.

**BANCO DE SANTANDER**  
FUNDADO EN 1857  
Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de este Banco para la junta general ordinaria que se reunirá en el domicilio social el día veintinueve del corriente, a las cuatro de la tarde, al efecto de someter a su examen y aprobación las cuentas y balance, así como la Memoria correspondiente al último ejercicio, debiendo también procederse a la renovación reglamentaria del Consejo. En virtud de lo que estatutariamente se halla establecido, con concurrir a la junta de que se trata, deberán los accionistas obtener papeleta de asistencia, que se expedirá por la Secretaría hasta tres días antes del señalado para celebrar aquélla. Santander, 11 de marzo de 1924.—El presidente del Consejo de Administración, SATURNINO BRIZ LARIN.

**ROYALTY**  
GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ  
Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Collos a la Española.  
Grandes fábricas de cerámica S. A. "LA ALBERICIA"  
Materiales de tejería mecánica. Productos refractarios. Gres de todas formas y dimensiones. Piezas para saneamiento (buzas, sifones, inodoros, etcétera).—Teléfono número 363.

**MARITIMAS**  
UN NOMBRAMIENTO  
Ha sido nombrado capitán del vapor "Marcela" el joven e ilustrado marino don Antonio Ruiz, a quien enviamos nuestra sincera felicitación.  
MOVIMIENTO DEL PUERTO  
Procedente de Avilés entró ayer el vapor "Popin", con 500 toneladas de carbón para Nueva Montaña. D. Comuña entró el vapor "Teresa" en lastre.  
El vapor "Ogoño" llegó de Bilbao, en lastre, a cargar piedra.  
Fueros despachados: "Lola", para Gijón, con carga general; "Nanfa", para ídem, en lastre; "Caruso", para Avilés, en ídem; "Roberto", para Gijón, en ídem; "Gadir", para Avilés, en ídem; "Josefa", para Gijón, en ídem.  
BUQUES QUE SE ESPERAN  
"Vizcaya" y "Cabo Nao", de Barcelona y escalas, con carga general; "Adela" y "San José", de Vigo, con id; "Cabo Santa Pola", "Saint Barthelemy", "Martinez Rivas" y "Euterpe".  
EL TIEMPO  
Según telegrama recibido ayer en la Comandancia de Marina, tiende a empeorar el tiempo en Cantabria y Galicia.

**Cal, Teja y Ladrillo**  
Pídase directamente a la fábrica LA COVADONGA, Muriedas.—Teléf. 15-04.

**BANCO MERCANTIL**  
SANTANDER  
Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santofia y Torrelavega.  
Capital ..... 15.000.000 de ptas.  
Desembolsado ..... 7.500.000 —  
Fondo de reserva ..... 10.250.000 —  
Caja de Ahorros (A LA VISTA 3 por 100, CON LIQUIDACIONES SEMESTRALES DE INTERESES).  
Cuentas corrientes y de depósito, con intereses de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2.  
Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.  
Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras, documentarios ó simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas; etc.; cupones, amortizaciones y conversiones.  
Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de Valores libres de derechos de custodia. Caja de seguridad para particulares.  
Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

**Espectáculos**  
TEATRO PEREDA.—Temporada de cinematógrafo. — Sección continua desde las seis: Estreno de la segunda jornada de "La mujer del Farajón" y de una película cómica.  
SALA NARBÓN.—"El milagro", por Thomas Meighan y Betty Compson.  
PABELLO NARBÓN.—Desde las seis: "La intrusa", por Alice Lake, y "Enfermedad contagiosa" (cómica).

**COMPANIA DEL PACIFICO**  
Vapores correo ingleses de dos hélices  
**SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA**  
Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERU y CHILE.  
El día 28 de marzo, el magnífico vapor correo  
**ORITA**  
admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precios de pasaje para Habana { En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas 1.594,50  
En 2.ª — — — — — 859,50  
En 3.ª — — — — — 439,50  
Las siguientes salidas las efectuarán:  
El día 27 de abril, el vapor "OROYA"  
El día 11 de mayo, el vapor "ORIANA"  
El día 25 de mayo, el vapor "ORCOMA"  
Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.  
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.  
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.  
Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Paseo de Pereda, 9 x Teléfono número 41 x SANTANDER

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO  
PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER  
5 de abril 1924, vapor "HOLSATIA" | 6 de mayo 1924, vapor "TOLEDO"  
10 de junio 1924, vapor "HOLSATIA"  
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.  
Precios de tercera ordinaria { Para la Habana, pesetas 439,50  
Para Veracruz y Tampico, — 482,75  
Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el camorado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos camareros y cocineros españoles.  
Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios  
**CARLOS HOPPE y COMPAÑIA**

**LINEA DE PINILLOS**  
Vapores correos españoles  
SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO DE SANTANDER A HABANA  
El día 25 de marzo, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor correo español  
**INFANTA ISABEL**  
admitiendo carga y pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA ORDINARIA para  
**HABANA**  
IMPORTANTES REBAJAS A FAMILIAS Y GRUPOS.—ESTE BUQUE TIENE CAMAROTES PARA MATRIMONIOS.  
Precio del pasaje en tercera clase, 425 pesetas.  
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander.—Telegramas y telefonemas TREVIGAR.

**NEUMÁTICOS DUNLOP**  
PARA AUTOMÓVILES  
STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS  
PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
MADRID Claudio Coello, 106  
BARCELONA Buenos Aires, 18

**¡¡¡MIL PESETAS!!!**  
A QUIEN DEMUESTRE QUE NO DESAPARECEN LAS CUCARACHAS usando la pasta MADELON DE VENTA EN TODAS PARTES  
Depósitos para ventas al por mayor:  
Eduardo Pérez del Molino, Díaz F. y Calvo, González y Giribet, Valeriano A. García, David Calderón, Hormazábal, Silva y C.ª, José María Soterrío, Pedro Zubietta, Atlano Lesa, Pedro Casado.  
LA IDEAL: San Francisco, 81.

**Holland America Line**  
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES  
Servicio rápido de gran lujo y económico a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.  
Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés  
**VOLENDAM**  
de 21.500 toneladas de desplazamiento.  
Verdadero palacio flotante.  
gemelo del VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.  
El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés  
**RYNDAM**  
de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.  
Precios muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.  
En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.  
Para toda clase de informes, diríjanse a su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3. Apartado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER

**SALGA Vd...**  
pero tome Pastillas Richelet  
Esta verdadera poción seca le permitirá ir a sus ocupaciones sin temer a los golpes de frío y a la humedad que, durante esta temporada, es más peligrosa que durante el invierno para los pulmones delicados. Si se declara la bronquitis, el PECTORAL RICHELET le parará radicalmente su desarrollo y la hará desaparecer.  
Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlo, diríjanse en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 4.—San Sebastián.



DE CRISTAL OPALIN LA MAS DECORATIVA LUZ MAS HERMOSA



LA MAS BARATA EN SU VERDADERO COSTE



DE CRISTAL AZULADO PARA DEBILES DE LA VISTA Y ESCRITORIOS

De venta en todas partes y ADOLFO HIELSCHER, S. A. MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Mallorca, 198.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, únicamente el jueves, día 20 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

NOTAS.—En Infiesto, el día 18, en Hotel Hijos de Pérez; en Llanes, el día 19, en el Hotel Victoria; en Bilbao, el día 21, en el Hotel Góñi; en Valladolid, el día 22, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 25, en el Hotel Central, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—Casa Torrent.

Vapores correos españoles DE LA Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico El día 19 de MARZO, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor ALFONSO XIII

Línea á la Argentina El día 31 de MARZO, á las diez de la mañana — salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor SAN CARLOS

Línea á Filipinas y puertos de China y Japón El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ saldrá de La Coruña el día 16 de marzo, para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

PUEDEN SERLE UTIL SABER QUE CALLOS y DUREZAS curan rápida e infaliblemente usando Pomada HIRIS

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE Vapores correos franceses RAPIDOS á cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes CUBA, el 22 de marzo. ESPAGNE, el 6 de abril. LAFAYETTE, el 22 de abril. CUBA, el 6 de mayo. ESPAGNE, el 22 de mayo. FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente). CUBA, el 22 de junio. FLANDRE, el 22 de julio. ESPAGNE, el 22 de agosto. CUBA, el 6 de septiembre. FLANDRE, el 22 de septiembre. ESPAGNE, el 6 de octubre. CUBA, el 22 de octubre. LAFAYETTE, el 7 de noviembre. ESPAGNE, el 22 de noviembre. CUBA, el 6 de diciembre. LAFAYETTE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTA, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Precio en tercera ordinaria (Pesetas 439,50 para HABANA — 482,75 para VERACRUZ)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

REPRESENTANTE

IMPORTANTE FABRICA DE ENVASES de hojalata de-sea representante para trabajar esta provincia, activo é inteligente, precisando buenas referencias. Dirigid seguidamente contestación por escrito á D. J. Oller, Hotel Inglaterra.—BILBAO.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Table with columns: DESTINO, 1.ª clase, 2.ª económica, 3.ª ordinaria. Rows include HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, NUEVA ORLEANS.

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más. TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17,500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.



Encuentras alivio...? ¡Oh! sí, ya lo creo!

Pies hinchados, magullados y fatigados por la presión del calzado ó irritados por el sudor abundante; callos, durezas y demás callosidades dolorosas; todos estos males se alivian prontamente y se curan con UN SENCILLO BAÑO DE PIES en agua caliente adicionada de un puñadito de Saltratros Rodell. Este baño saltratado medicinal y oxigenado hace desaparecer como por encanto toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y de quemazón y repone los pies en perfecto estado; los callos y durezas se reblandecen de tal manera que pueden quitarse fácilmente sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.

Si este sencillo tratamiento poco costoso no le libra para siempre de sus males de pies, tiene usted la formal garantía de que el precio de compra le será devuelto sin dificultad alguna á la primera indicación.

NOTA.—Todos los farmacéuticos venden los Saltratros Rodell. Si le ofrecen imitaciones, recházelas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltratros.

Nueva Suiza

PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Café HAG descafeinado

café natural, exento del veneno cafeína, pero con todo su aroma. Único indicado á las personas que padecen del corazón, nervios, estómago, riñones, artrismo, insomnio.

De venta en Santander: Suc. de Pichín Gayoso. Cesáreo Ortiz. Hijo de Ceballos y C.º Waldo García Martínez.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista.—Hospedaje embarazadas.—Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7, triplado. Teléfono número 3-44.

IMPORTANTISIMO

Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Lealtad, 1; farmacias José Fernández Reguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; José Estrada, Molnedo, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinos, San Vicente de la Barga, Sarnia, Santofía, Torrelavega, Villacarriedo.

Diríjase las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermosilla, 52, Madrid. Apartado 9.005.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10a12 purgas 3Ptas. Cajita IDEAL para 12 purgas 0.50

El Arca de Noé.

Compra venta.—Cambio.—Casa de saldos.—Infinidad de artículos, todos de ocasión.—Secciones de 0,25, 0,50, 0,75 y 1 peseta.—Única Casa en Santander dedicada á antigüedades. Velasco, número 17.

¡ATENCIÓN!

A los españoles que posean casas en Berlín se ofrece para administrarlas un arquitecto y propietario que habla el español. Cuenta con recomendaciones en España. Administración económica. Compra y venta de casas á base oro. Despacho, Máximo Appelbaum, Berlín, W. 50, Tauentzienstr, 19 a.

¡AGRICULTORES! ¡INDUSTRIALES!

Motobombas para elevación de agua de pozos ó ríos. Motores á gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, peso y toda clase de productos. MAQUINARIA ELÉCTRICA Pídanse catálogos á La Maquinaria Industrial y Minera. Burgos.—Apartado 15.

Lavais vuestras manos con Jabón Lavais el cuerpo con Jabon ¿Por qué no lavar también los Dientes? Puesto que el Jabón es el único capaz de disolver las materias grasas, causa esencial de la carie de los Dientes. Exijase pues el JABON DENTIFRICO



Elaborado por los inventores del JABON DENTIFRICO

La Casa más antigua del Mundo Fundada en 1712

Henry PIAULENNE Unico concesionario para España y colonias 15, calle ALFONSO, XII (esquina paseo de Atocha) — MADRID

ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

15 duros

le cuesta un buen traje á la medida, con forros superiores. CRESPO.—Libertad, 4, 3.º

CENTRAL ELECTRICA

pequeña, en perfecto estado, se vende en Palencia. Razón, EL CANTÁBRICO.

ANUNCIOS CORTOS

GRAN PENSIONADA O COLEGIO señoritas de Rodríguez.—Internas, medio-pensionistas y externas.—Sucursal en el Sardinero: Luis Martínez, "Villa Rodríguez".

SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Cledera (sin baños); cura pronto cezemas, herpes, picos o res, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

FÁBRICA MECÁNICA de teja, ladrillo y demás materiales de construcción, de Escudero y García. Oficinas: Daoiz y Velarde, 23, teléfono 4-27. Santander.

¿...?—Sí, sí; cestas, butacas, artículos de mimbre, junco y mácula, en la SEGUNDA cestería.—Calle de Burgos.

SE VENDE un capote de montar, de carabenero; otro ídem, azul, de Infantería, nuevo; peliza, gahardina, galas y varias prendas de uniforme. En esta Admón. darán razón.

SE NECESITA un oficial para la confitería de Ángel Viadero, en Comillas. Informarán en esta Administración

SE VENDEN tres mansardas y varios pisos, uno desalquilado. Informarán en esta Administración.

PIEZAS DE RECAMBIO y accesorios para Ford, se ceden varios lotes. Informarán, Metalúrgica, Muelle, 1, teléfono 811.

VENDO en buenas condiciones, por vagones, paja de trigo, en pacas de 30 kilos, superior, prensado y en sacas del comprador. También vendo queso fresco de Villalón. Hilario Sobrino, Píña de Campos (Palencia).

VENDO charret y jaca de 6 cuartas y media, á prueba, y tartana valenciana de 4 asientos. Informes, calle del Medio, tienda "La Cátedra".

SE DESEA persona formal, para huésped, en casa de familia. Informarán en esta Administración.

ZORROS curtidors, tejidos y confeccionados, muy baratos. Casa Mendicouague, Cubo, 8.

SE VENDE una casa en Cuento, con tierra ó sin ella. Barrio Bella Vista. Informan en esta Administración.

CAJISTAS hacen falta en la imprenta Matas. Concordia, 2.

SE VENDE una planta baja, propia para tienda, en la calle de San Sebastián, n.º 2. Informes: Carbaljal, 9, cuarto.

SE NECESITA un medio dependiente para droguería y perfumería. Informarán: Blanca, 15.

VENDO hoteles, pisos, terrenos, fincas, casas, planta baja para garage, Rufina Soto. Espartaco. Carnicería.

¿...?—Sí, sí; cestas, butacas, artículos de mimbre, junco y mácula, en la SEGUNDA cestería.—Calle de Burgos.

SE NECESITA un oficial para la confitería de Ángel Viadero, en Comillas. Informarán en esta Administración

SE VENDEN tres mansardas y varios pisos, uno desalquilado. Informarán en esta Administración.

VENDO pisos casa nueva, precios módicos, y una casa completa con vistas á la bahía, con un piso llave en mano. Informes: Corvantes, 13, bajo.

HOMBRE de media edad y Buena conducta ofrécese para ayuda de cámara ó acompañante de caballero. Referencias: Becedo, 2 (portería).

¡¡BICICLETA BARATA!! Vendo en 80 ptas. "Vindeo", buen uso. Informan en esta Administración.

MECANOGRAFO - MECANICO se ofrece. Escribiendo correctamente en cualquier marca. Dirigirse por escrito á M. F. F. Esta Admón.

LA CASA DE MATE vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 20, teléfono 4-24.

SEÑORITAS jóvenes para Agencia cinematográfica, se necesitan, buen sueldo y porvenir; completa seguridad y garantía en la colocación. Informes: Peña Herbosa, 7, 2.º, señor de Pidal. Horas de oficina: de 9 á 1 y de 3 á 5.

PENSION ECONOMICA para estables. Buenas habitaciones, excelente trato.—Esperanza, n.º 4, piso segundo.

YERBA superior á 1,70 arroba sobre vagón. Informes: Ventura, La Deliciosa. Burgos, 5.—Santander.

ALQUILO piso amueblado para poca familia, sitio muy céntrico, precio módico. Informarán en esta Admón.

BAILES DE SALON.—Enseñanza en un mes de todos los bailes; clases económicas. Clases particulares á domicilio para señoritas. Pensión Margarita, Sardinero.

SE NECESITAN oficiales de modista.—San Francisco, n.º 13, tercero.

"ENCICLOPEDIA ESPAÑA".—Véndense los tomos publicados hasta la fecha, con 400 pesetas de rebaja de su precio de coste al contado; su estado absolutamente nuevo; mayor parte sin abrir. Darán razón: Oficina de Modistas. Florida, 1, tercero.

SE ARRIENDA una planta baja propia para almacén ó industria. Razón: La Almondiga. Muelle, 32.

SE ALQUILA hotel sin amueblar. Paseo de Canalejas, Villa "Chelo". Informarán: "Bar Madrid".